

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7325

PALMA DE MALLORCA
SABADO 13 DE MAYO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

El II Centenario de la "Gran Promesa,"

Con sincero entusiasmo y ejemplar devoción — ¿qué espíritu verdaderamente cristiano no la siente en realidad ante el Sagrado Corazón de Cristo? — se va celebrando estos días en la Santa Iglesia Catedral Basílica el Triduo solemne dispuesto por nuestro amantísimo Prelado para festejar el II Centenario de la "gran Promesa"; digno coronamiento de los cuales estos días será mañana el "Día de oración" que se celebrará en Lluch, nuestro santuario por excelencia y Altar mayor de Mallorca, a los pies de la Virgen María.

Que la Virgen recoja, pues, nuestras humildes oraciones y plegarias, y refrendadas con su poderosa intercesión, las presente luego ante el trono de Dios y de su Hijo, tal es nuestro común anhelo; y ojalá se vea allí virtuosamente representada toda la feligresía de la Isla en protesta de fe inquebrantable y de fervorosa adhesión a la persona de Jesús...

Porque, a decir verdad, nunca como en las presentes circunstancias en que la religiosidad española se ha visto seriamente combatida y casi a punto de naufragar, nos encontramos los católicos en mayor necesidad de confesar y proclamar muy alto nuestra fe y confianza en Él que es el único Mediador y Redentor, capaz de remediar todos los males del mundo, y que dijo también un día a sus apóstoles antes de subir a los cielos: — "He aquí que estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos"...

"Cuando la Iglesia en su nacimiento, escribía el actual Pontífice en la Encíclica "Misericordissimus" (9 mayo 1928), estaba oprimida por el yugo de los Césares, apareció e lo alto una cruz-aspicio al mismo tiempo que aurore de la espléndida victoria que siguió inmediatamente. Ahora bien; también hoy tenemos ante los ojos un signo faustísimo y divinísimo, es decir, el sacrosanto Corazón de Jesús (que es Jesucristo mismo), que eleva sobre sí la cruz reluciente entre llamas de esplendísimo candor. En Él debemos colocar nuestra esperanza y pedirle y esperar nuestra salud"...

Por lo demás, ocurre este II Centenario de la "gran Promesa" hecha por Jesucristo al P. Hoyos en una época que, por lo que mira a nosotros, nos estimula muy eficazmente a una profunda renovación del espíritu cristiano en todos los órdenes de la vida y en todas las clases sociales.

Hasta la hora presente vivíamos quizás sobradamente confiados en nuestra religiosidad proverbial y en la seguridad de los auxilios divinos y algo había, mucho tal vez, de superficial y rutinario en nuestras prácticas piadosas; ni nos dábamos cuenta de que a nuestra espalda, efecto sin duda de nuestra incesante tranquilidad, formábase una gran masa, atiborrada de prejuicios religiosos, escéptica y descreída.

Para corregir, pues, aquella nuestra actuación y enderezar nuestra vida y actividades hacia lo realmente práctico y objetivo; para que el espíritu del Evangelio, que es la revelación del Corazón de Jesús y el código de sus amos y enseñanzas, se restablezca de una manera efectiva en los corazones de todos los hombres, ha permitido sin duda el Señor que ocurriera tal fecha en las presentes circunstancias.

Que la Virgen, repetimos, recoja mañana nuestras humildes oraciones y plegarias y haga que no se pase en balde la conmemoración de una gran promesa de su Hijo.

El gobernante inédito

Los gobiernos de técnicos han dado por lo general, un resultado mediocre en todas partes. La técnica es, sin duda, un auxiliar indispensable de toda buena función gubernamental; pero el gobernante, si la debe tener en cuenta y pedirle sus asesoramientos, no ha de esclavizarse a ella. El gobernante no necesita ser un técnico, y es frecuente que el técnico haga un mal gobierno; pero el buen político, que es lo que ha de ser ante todo un gobernante, necesita poseer en la función de gobierno que le esté especialmente confiada, un mínimo de conocimientos técnicos de la especialidad que ha de dirigir y, además, ha de tener el buen criterio preciso — o, si se quiere, el buen sentido político necesario — para encajar los puntos de vista particulares del técnico en el conjunto de la obra ministerial.

Antes de la República, en la Monarquía, no abundaban ciertamente los gobernantes que llegaban al poder con ese mínimo de conocimientos técnicos ni tampoco una visión exacta de las orientaciones que habían de dar a su gestión ministerial para que la técnica fuese útil a las necesidades públicas; pero es indudable, aunque la pasión política se empeñe en negar toda cualidad buena y todo acierto a los políticos de la Monarquía, que pasaron por el gobierno algunos hombres de mérito, competentes y que sirvieron útilmente a nuestro país. En estos dos años de República, ¿se han revelado gobernantes por el estilo?

La realidad de esta España de 1933 responde con toda elocuencia a la pregunta. Admitamos las mejores intenciones en los gobernantes del bien republicano transcurrido y no les neguemos la atenuante de que trabajan en circunstancias nada normales, aunque la anomalía de muchas de ellas sea culpa que corresponde a los mismos que la alegan como excusa de su deficiente labor.

Pero lo cierto es que, si exceptuamos a las minorías que por espíritu de partido o por los provechos particularmente recogidos tienen que aplaudir la obra de los actuales gobernantes, ésta se halla muy lejos de satisfacer a la mayoría de los españoles.

El gobierno de un país, y menos en nuestros días, no tiene nada de fácil. En realidad, el buen gobernante fuera de los contadísimos casos del hombre genial, no se improvisa, ni basta tener una pluma suelta o una palabra elocuente para dirigir con acierto los destinos y los intereses de un pueblo. Con frecuencia no basta ni el bagaje de una extensa cultura teórica, que suele ser impedimento para comprender y solucionar atinadamente los problemas prácticos de la vida. El político que ha de ser eficaz en el gobierno ha de prepararse con el estudio, acaso más en la realidad que en los libros, de las necesidades del pueblo a cuyo frente ha de estar y adiestrarse luego en el arte, difícil de dominar, de hacer pasar sus decisiones por los sucesivos tamices de esa realidad misma, de la técnica aplicable a cada cuestión, de la oportunidad o inoportunidad de una resolución determinada; y del mejor servicio de las conveniencias generales, no de las conveniencias parciales de un partido, un grupo o una clase.

Dos años de República no nos han descubierto aún la figura de ningún gobernante, a pesar de los diatribos y hasta de las apoteosis que prodigan a algunos de los hombres del Gobierno sus nada desinteresados panegiristas. Se sigue viendo en ellos lo que eran antes de la República: unos señores que escriben con soltura, que hablan con facilidad, que tienen talento natural — y en algunos casos cultura muy estimable — que son excelentes agitadores de masas populares, que manejan ágilmente unos tópicos y unas super-

ficialidades para lucirse en un artículo de fondo o en un discurso de mitin; pero que no saben gobernar. Desde luego, que no saben gobernar para la Nación, que sólo saben gobernar — si gobernar fuera esto — a gusto de sus parciales, inferiores a ellos en todos los sentidos, y con arreglo a unas teorías que en el mayor número de casos chocan con los intereses y los sentimientos de la generalidad del país. Son gobernantes improvisados, sin preparación y a veces sin la más leve noción técnica de los problemas que han de resolver en sus respectivos departamentos ministeriales, con la agravante de que, para resolverlos, se vuelven con preferencia al partidario y no al competente y no les importa equivocarse prácticamente con tal de que teóricamente quede cumplido el párrafo equis del programa de su partido o la doctrina hache de su ideología política. Algo así como aquello de "sálvense los principios y perezca la República".

La vida espiritual y la vida material de España no tienen hasta ahora nada que agradecer, y sí mucho que lamentar, a los gobernantes de la República. Todo el fárrago de leyes y decretos salidos hasta aquí del horno ministerial no ha podido crear ni un motivo de interna satisfacción para la conciencia nacional ni un adarme más de substancia en el puchero de la casi totalidad de los españoles. Mucho radicalismo, pero la capa está cada vez más deshilachada y el humor cada vez más avinagrado. Somos laicos cien por cien como ahora se dice; pero la paz espiritual de España se ha roto en mil pedazos. Somos, aparte de Rusia, el país de Europa y casi del mundo que tiene una legislación más avanzada, pero la felicidad de la vida española no se ve por ninguna parte. Somos la nación que en medio de una crisis universal podría sentirse más contenta de su suerte, y sin embargo padecemos escaseces y ayunos. Tal vez de todo esto, tenga la culpa la Monarquía, o la Dictadura o la Religión, o el doctor Albiñana; pero el caso es que hasta la fecha nuestros gobernantes no han podido regalarnos cosa mejor que el divorcio, la secularización de los cementerios, las carreras de baquetas a los cavernícolas y otras venturas más que omitiremos para que no se piense que tomamos a chacota las amarguras de nuestra patria.

1733 — 14 de Mayo — 1933



"...pidiendo esta fiesta, en especialidad para España, en que ni aun memoria hay de ella, me dijo Jesús: REINARÉ EN ESPAÑA Y CON MAYOR VENERACION QUE EN OTRAS PARTES".

Pero, por si alguien sospechara que esto es hablar por hablar, citaré un hecho que retrata admirablemente lo bien que estamos, un hecho que conozco perfectamente porque lo estoy viendo de cerca en la región donde vivo. Es posible que este año vuelva a haber en Castilla una buena cosecha. Y son muchos los labradores que temen esta ventura; ¿Por derrotistas? ¿Por enemigos del régimen? No; por nada de eso. Temen una buena cosecha porque, si ahora no pueden vender más que a precios ruinosos y aún así con dificultad los productos de la tierra que será de ellos si luego de tener que pagar gastos exorbitantes por la recolección sin contar el aumento de contribuciones y gabelas de mil clases, se encuentran con que la cosecha no tiene salida ni regada. ¿Y este no es temor de los grandes terratenientes, que bien apabullados están a estas alturas, sino de los labradores pequeños y medianos, que pudieran y deberían ser el cogollo de la agricultura española y llevan trazas de quedarse en subproletarios de peor condición que los jornaleros.

Pues esto ocurre después de todo el chaparrón de reformas sin tino producido de una ignorancia supina de las cosas del campo y del empeño de creer que unos cuantos tópicos de mitin demagógico valen para meterse a reformador agrario — con que los improvisados capitostes de la República se han figurado que iban a derramar sobre los campos el cuerno de la abundancia. Y es que a un pueblo se le deshace con relativa facilidad pero rehacerle es harina de otro costal. Rehacer un pueblo o hacerle mejor es peliaguda empresa que exige, en los que la acometan, prudencia, tacto, competencia técnica y el sentido práctico de quien vive en la realidad y no en las nubes. Está inédito aún en la España de la segunda República el gobernante poseedor de esas cualidades, y no es mucho pedir que acabe el periodo de mando de unos señores a los que, haciéndoles benigne mente el mayor favor posible, no puede incluirse en categoría más alta que la de ensayistas.

Oscar Pérez SOLIS

(Prohibida la reproducción).

De la Ciudad del Vaticano El Concordato

con Austria

No han sido largas las negociaciones entabladas entre el embajador de Austria cerca del Vaticano y los diplomáticos del Soberano Pontífice.

Parece que ya estaba en la conciencia de todos la firma de un Concordato con los austríacos, los cuales, aparte una insignificante minoría, piensan y sienten en católico, y por tanto, acatan cuantas órdenes y disposiciones de carácter espiritual emanan de Su Santidad.

En Austria como en Irlanda, como en España, y como en otras naciones, el espíritu cristiano es tan fuerte, que a no ser, a veces, por exóticos Gobiernos librepensadores, más bien ateos, las relaciones con el Santo Padre no se romperían nunca. Pero las revoluciones pasan por los pueblos como lava del volcán, que destruye cuanto toca, si bien no puede alcanzar más que un área muy reducida.

Austria ha confirmado ahora que quiere continuar su tradición, y en las leyes del Estado, en las que se habían injertado reformas tendenciosas contra la Iglesia, ha habido necesidad de introducir nuevas disposiciones, rectificando terminantemente aquellas otras puestas con el fin de desecristianizar a los austríacos.

En el Concordato con Austria, ya rubricado, hay dos puntos muy interesantes, que debieran tener muy en cuenta los Gobiernos todos de Europa y de los demás continentes. Esos puntos se refieren, el uno al reconocimiento del matrimonio canónico.

Para los católicos el matrimonio es un contrato, sacramento, no un mero contrato como suponen ciertas legislaciones civiles y que es algo que queda todavía en los lejanos tiempos de la Roma pagana, en que la mujer era una cosa objeto de venta, a la vez que de desprecio entre los hombres, habiéndola redimido de aquel triste estado Nuestro Divino Maestro.

Además era un crimen obligar a los niños a ir a las escuelas y no recibir en ellas las menores nociones de la existencia de Dios.

¡Desgraciados los pueblos en los que se destierra el Crucifijo de las escuelas!

Por eso, están hoy de enhorabuena los austríacos, que van a colocar nuevamente en sus centros de enseñanza al Redentor de los hombres.

Salvador ACENA

Ciudad del Vaticano, Mayo de 1933.

South Wales se vuelve hacia Roma

Unos datos consoladores

Se inclina hacia la fe católica South Wales, siempre considerado como una de las cunas del Nonconformity (No conformismo).

Mientras la Iglesia de Inglaterra y las organizaciones religiosas no conformistas están perdiendo terreno bajo el punto de vista de afiliados, la Iglesia Católica está haciendo marcados progresos.

Hasta hace relativamente poco tiempo, los católicos de Gales eran simplemente un "puñado", y las iglesias muy pocas y lejanas unas de otras.

Hoy, sin embargo, en la diócesis de Cardiff solamente hay, por lo menos 90.000 católicos.

Para atender a las necesidades de éstos, existen setenta iglesias registradas para la celebración de matrimonios; treinta y cuatro capillas públicas no habilitadas para matrimonios, y veintidós capillas particulares.

Dentro de la diócesis hay escuelas elementales católicas romanas, que reciben subvención del Gobierno, a las cuales asisten cerca de 30.000 niños.

La diócesis tiene también veintidós conventos.

Pronto habrá iglesias católicas en todos los centros de población.

La fuerza que impulsó este gran progreso rontano católico en Gales es el Arzobispo de Cardiff, doctor Mostyn. (Del Daily Mirror).

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Decomiso de langostas
Tres langostas que fueron decomisadas por el señor Delegado de Pesca por no ajustarse a las condiciones que marca la Ley, fueron enviadas al Director de la Casa Provincial de la Infancia por disposición de la Alcaldía.

El lunes sesión extraordinaria para tratar del proyectado empréstito—
Se ampliará este para la construcción de escuelas.

El próximo lunes, día 15 celebrará sesión el Ayuntamiento, a fin de tratar del dictamen de las comisiones de Aguas y Hacienda sobre el saneamiento del subsuelo y abastecimiento de aguas, uno de cuyos extremos propone la contratación de un empréstito.

Se tratará también, en dicha sesión de la proposición presentada para que éste se amplíe con objeto de atender a la construcción de escuelas.

La sesión se celebrará el lunes, si se reúne número suficiente de concejales, a las 6 de la tarde y en caso contrario el miércoles próximo en segunda convocatoria a la misma hora.

DE ARTE

Exposiciones

En las Galerías Costa se inaugura hoy una Exposición de pinturas de Rafael Benet y otra de esculturas de Cèszar Cabanes.

He aquí los catálogos:
Rafael Benet (Pinturas):
1. Tetera xinesa. — 2. Tossa.
3. Flors. — 4. El port de Barcelona. — 5. Pomes. — 6. Prèssacs. — 7. Mon juich. — 8. Ampolla i pomes. — 9. Natura morta. — 10. Bodegón del "Cahiers d'art". — 11. L'aplec. — 12. L'aplec a Sant Benet.

Cèszar Cabanes (Esculturas):
Retrats:
1. Santiago Russiñal, Bust guix.
2. Ernest Escalas, Testa bronce.
3. El pintor Joan Duch, Testa bronce.
4. El pintor Tomás Viver, Mascareta bronce.

5. El pintor J. Soler Diffent, Testa guix.
6. Maria Armengol, Testa guix.
7. Anna, Medalló bronce.
8. Conxa.
9. Mercè Bayona id.
10. Herminia Cabanes de Ayala id.
11. Rosa F. de Nájera id.
Obres:
12. Fortitut, Terra cuita.
13. La Collita, id.
14. 1932, id.
15. La dansa del vel i de les flors Guix.
16. Cadina, Marbre.
17. Gent de mar, Duralina.
18. Confidència (Font rústica) Terra cuita.
19. II Poverel-lo (Sant Francesc d'Assís).

En Inca se inauguró el local de la Sección Femenina de Unión de Derechas

El próximo pasado domingo, día 7 a las seis y media de la tarde tuvo lugar en Inca la inauguración del nuevo local social que la Sección Femenina de Unión de Derechas, en nuestra ciudad ha abierto en la calle de S. Francisco, número 21, piso primero.

Mucho antes de la hora prefijada para empezar el acto, hallábase ya el salón, amplio y espacioso, ocupado completamente por mujeres de Inca militantes en "Unión de Derechas" y que habían abandonado sus casas ávidas de escuchar palabras de aliento y de verdad; palabras de justicia y libertad.

Hermoso espectáculo el que ofrecía el indicado salón, no ya por lo artísticamente adornado, sino principalmente por ver allí unidas en preciosa amalgama, la mujer pobre y trabajadora, la jornalera asidua, la incansable labradora, la opulenta propietaria la obrera industrial, en fin, pobres y ricos, obreras y señoras, unidas por un mismo ideal y dispuestas a luchar por la defensa de sus principios, al igual como lo han hecho en los diversos puntos de España en las últimas elecciones.

A la hora indicada para dar comienzo al acto ocupa la presidencia su lugar en el salón acompañándoles tam-

bién la presidenta de la Sección femenina de Unión de Derechas de Palma doña Francisca Roca de Unzué, Srta. Soledad Fiol, y Srta. Pilar Solanas, y la Secretaria de la Sección femenina de Manacor, Srta. Margarita Alcover.

Seguidamente hace uso de la palabra doña María Fiol, Vda. de Millán Vice Presidente de la Sección femenina en nuestra ciudad, dando a conocer cuál es el fin de la Entidad política que preside y diciendo a las mujeres que no deben desfallecer ante la lucha y que han de estar dispuestas a emitir su voto ya que es el único medio que tienen de defender dentro de la legalidad todos aquellos principios que les son tan queridos y que han visto perseguidos en estos últimos tiempos.

A continuación hablaron la Srta. Soledad Fiol, quien en brillante parlamento defendió los principios de su entidad; hicieron uso después de la palabra la distinguida Srta. de Inca doña Magdalena Martorell, la secretaria de U. de D. de Manacor, doña Margarita Alcover, la Srta. Catalina Fuster, de Inca, la Srta. Pilar Solanas, de Palma, y por último doña Francisca Roca de Unzué, Presidenta de la Sección femenina de U. de D. de Palma.

El acto revistió caracteres de grandiosidad, defendiendo cada oradora sus principios políticos con fe verdadera, plena convicción y máxima elocuencia.

Al finalizar el acto fueron obsequiados los asistentes al mismo con un chocolate sentándose a la mesa obreras y señoras de verdadera unión cristiana.

Réstamos sólo dar la enhorabuena a la Junta Directiva y socios de la sección femenina de U. de D. de Inca, animándolas para que no cejen en el camino emprendido, siguiendo su marcha hacia adelante seguras de que al algún día no lejano recogerán los frutos que anhelan.

Almacenes "Casa Roca,"
Lonjeta, 57. Tel. 2427.
Extenso surtido en escribanías

En la Audiencia

Recurso contencioso administrativo contra un acuerdo del Consistorio

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo se ha dictado sentencia en el recurso promovido por don Bartolomé Vich Roser, D. Miquel Jaume Palmer y don Sebastián Vich Comas, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de 6 de Enero de 1932.

El Tribunal ha fallado, conforme a lo interesado por los recurrentes, la nulidad del acuerdo recurrido, declara firme y subsistente en todas sus partes el de 16 de Diciembre de 1931 por el que se obligó al Gestor autorizado del arbitrio de carnes, volaterías y caza a respetar los conciertos que hallé establecidos para la exacción del arbitrio en el extra radio, y restituir las sumas de exceso, cobradas indebidamente, que rebasen aquellas cantidades durante los años 1930 y 1931.

El recurso fué defendido por el Abogado don Gabriel Cañellas.

El próximo lunes día 15

Empezará liquidación Forzosa y Rápida de todas las existencias por haber traspasado el local al comercio "La Feria de París".

EL AGUILA-SAN NICOLAS-7 PALMA

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer **desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia**, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos.

El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso eficaz en todas las épocas del año
No se vende a granel



El Centenario de la Gran Promesa

El segundo día del solemne Triduo en la Catedral

Con el mismo esplendor y solemnidad que anteayer, ayer, en la Santa Iglesia Catedral Basílica se celebró el segundo día del Triduo conmemorativo del segundo Centenario de la Gran Promesa hecha por el Sagrado Corazón al venerable P. Hóyos.

El piadoso y solemnisimo acto empezó a las siete con la Exposición de Su Divina Majestad, que efectuó el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste.

Luego don Jorge Frau, Vicario de la Catedral, empezó el rezo del Santo Rosario terminado por la "Schola Cantorum", del Seminario, bajo la dirección del Rdo. señor Nigorra.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Se cantaron después, por la "Schola", alternando con el pueblo, las letanías del Sagrado Corazón; termina, das éstas se cantó el "Page Lingua" y acto continuo se rezo, la hermosa oración del Centenario.

El M. I. señor don Antonio Canals efectuó luego la reserva de Su Divina Majestad.

Terminada ésta se cantó por el pueblo el "Corazón Santo", de Insausti.

El Rdo. señor don Antonio Pou actuó de Maestro de Ceremonias.

A la función de anoche asistió, como el día anterior, crecidísimo número de fieles los cuales ocupaban más de media nave central y buena parte de las dos laterales, viéndose muchas capillas totalmente llenas.

Ely se terminará el solemnisimo Triduo; predicará el Excmo. y Rdo. señor Obispo de Huesca, P. Mateo Colom.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 13

Santos Pedro Regalado y Servacio

GUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Teresa, en honra del Purísimo Corazón de María.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica concluirá el solemne Triduo de la Gran Promesa.

VISITA

A Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena.

DOMINGO DIA 14

Domingo IV de Pascua. — S. Bonifacio, m. y Sta. Justina m.

CUARENTA HORAS

Empiezan en San Felipe Neri, en honra de la Madre del Divino Amor.

A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Pedro Ordinas C. C. Después de la Misa exposición del Stmo. Rosario, mes de María, sermón y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el M.ltre. señor don Juan Quetglas, Canónigo.

En la parroquial iglesia de Sta. Eulalia a las siete y media Comunion general para la Archicofradía de Hijas de María. Por la tarde después del Rosario, mes de María, y Visita a la Stma. Virgen con sermón.

En la parroquia de la Concepción, a las siete de la mañana, Comunion general para la Asociación de Hijas de María.

En la Merced, a las seis y media mas de María, a las siete y media Comunion general para los Indignos Esclaves de Jesús Sacramentado.

En el Socorro, Festividad principal de la V. O. T. de San Agustín.

Por la mañana, a las siete y media Misa de Comunion general para los Terciaros y demás devociones filiales de la Orden.

A las diez y media se celebrará Misa solemne con panegírico de la fiesta por el Rdo. Sr. don Valentín Herrera, Pbro. Al final de la Misa se cantará un solemne Tedeum. Los Terciaros que renueven interiormente sus promesas de la profesión pueden ganar indulgencia plenaria con las debidas condiciones acostumbradas.

En esta misma iglesia del Socorro a las cuatro de la tarde, continuación del Sptenario (practicándose el tercer ejercicio) en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón por un Rdo. P. Agustino.

Por la noche, a las siete, continuación de la solemne Novena de Santa Rita de Casia, con sermón por el Reverendo señor Servera, Pbro. y escogidos cánticos por la capilla de Santa Cecilia.

En la iglesia del Convento de las Teresas, fiesta solemnisima y principal que todos los años dedican el segundo domingo de Mayo en honor de la Florecilla del Carmelo Santa Teresa del Niño Jesús con bendición de rosas que se repartirán entre los devotos de la Santita.

A las ocho, Misa, mes de mayo y Comunion general para todos los devotos de la Santa y Asociación de la Semana Devota y demás fieles.

A las diez y media, Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón panegírico por el M.ltre. señor Doctor don Enrique Ibáñez Rizo, Canónigo Chantre de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Mes de Mayo, conclusión de la Novena de Santa Teresita Tedeum y adoración de la reliquia de la Santita.

En la iglesia de San Juan, será inaugurado un nuevo órgano.

A las diez y media, el M. Rdo. Padre Provincial de los Teatinos, procederá a la bendición del nuevo órgano y seguidamente se celebrará solemne Misa cantada con sermón por el M.ltre. Sr. don Antonio Sancho Canónigo Magistral.

Actuarán de padrinos doña Mercedes Sancho de Coll y el señor don Claudio Mareel.

En los Capuchinos, la Juventud Antoniana tendrá misa de Comunion general a las ocho y media de la mañana.

Después de la misa reunión en la Sala de Juntas.

VISITA

A Nuestra Señora de Belén en la iglesia del Santo Hospital.

LUNES, DIA 15

Santos Isidro Labrador y Juan Bautista de La Salle

CUARENTA HORAS

Continúan en San Felipe Neri en honra de la Madre del Divino Amor. A las seis Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

NOTAS DE SOCIEDAD

Petición de mano
Por nuestro estimado compañero editor de "La Última Hora", y su esposa doña Margarita Planas y para su hijo el oficial de Sección técnica de aguas de este Ayuntamiento, don Jaime, ha sido pedida la mano de la bondadosa señorita Juana Sampol Casas, hija del alto empleado de la Casa Ribas, nuestro amigo don Antonio.
La boda se celebrará en breve.

De viaje
Ha regresado de su viaje a Barcelona, donde marchó, con motivo de los Juegos Florales, últimamente allí celebrados y en los que obtuvo la "Engleatina d'or" nuestro distinguido amigo el literato don Guillermo Colom; vino con su señora esposa doña Antonia Rullán.

También ha regresado de Barcelona nuestro particular amigo don Salvador Felú de la Peña.

A bordo de la motonave "Ciudad de Ibiza", embarcaron para Ibiza y Alicante, don Francisco Gómez, don Francisco Díez, don Jacinto Metzge, don Miguel Oliver y don Emilio Baeza.

Procedentes de Valencia llegaron ayer en el vapor "Mallorca", don Emilio Sastagán, don Juan Verdejo, don Bartolomé Morell, don Enrique Bestard y don José Villalonga.

Anoche salieron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don Guillermo Xuclá, don Angel Vázquez, don Francisco Castellá, don Mario Casablanca, don Gabriel Gual, don Ramón y don Juan Enrique don Bernardo Mascaró, don Guillermo Sastre y do Manuel Río.

Anoche embarcó para Barcelona, desde donde se propone salir para Madrid y visitar algunas ciudades de España, el notable barítono italiano Titta Ruffo.

Esta mañana en el "Ciudad de Barcelona" han llegado de la ciudad condal, don Miguel Carreras, don Luis Clar, don Miguel Cerdà, don B. Ribas, don Carlos Avellanet, don Bartolomé Mayol, don Claudio Pomar, don Salvador Thomás, don Isidro Greiffel y don Jorge Aivesnau.

También han llegado de Mahón en el "Beller", don Manuel Quintana, don Pedro Pons, don Jua Barceló, don Antonio Darder y don Diego Gozález.

Enfermos
Se encuentra enfermo de cuidado el M. I. señor don Mateo Alzamora, canónigo.

Se encuentra enfermo el M. I. señor don Mateo Alzamora, canónigo.

Se encuentra enfermo, desde hace unos días, nuestro estimado amigo don Antonio Jiménez, Deliante de la Diputación Provincial.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Vacunación antivariolosa

El domingo próximo, día 14 del corriente, a las tres de la tarde, por el personal facultativo del dispensario de la Cruz Roja de La Vileta, se procederá a la vacunación antivariolosa de cuantas personas lo deseen.

Congregación de la Presentación

Se avisa a los señores Congregantes que el próximo domingo, día 14, no habrá acto de Congregación, debido a la gran festividad que ha de tener lugar en el Santuario de Lluch.

FUTBOL

TORNEO COPA PALERMO

Domingo 14, a las 5 tarde

Campo de Buenos Aires

C. D. Mallorca

Baleares F. C.

Entrada 1 peseta

Media entrada 0'50

Revista de Prensa

Soluciones

El problema político según Gaezil, ¿cómo tiene una solución; la vuelta al principio. Solución que puede revestir tres fórmulas. De "La Vanguardia".

Solución verdadera no hay más que una; restablecer la concordia entre los republicanos, o si se quiere, nada que la tolerancia necesaria, entre los que su discordia cerril no perjudique al país. Retornamos al principio. Unanse, los republicanos, o por lo menos la mayoría de ellos, hasta que la República no necesite ya de esa unión sagrada, en España rota prematura e intertemporaneamente.

Esta solución puede tener dos fórmulas; una, la que propuso tardamente el señor Azaña, y que consistiría en concertar una tregua el Gobierno y las oposiciones republicanas, única y exclusivamente para la aprobación de las leyes que entre una y otra parte se estimasen indispensables para dejar terminados el afianzamiento y la plenitud funcional del régimen, y con ello expedida la intervención del Presidente de la República. Yo no sé—y cuanto más días pasan lo entiendo menos— cómo las oposiciones no cogieron el acto al señor Azaña por la palabra, cuando les hizo esta proposición. El señor Azaña deseaba que la tregua sirviese para aprobar seis o siete leyes, que el juzgaba necesarias. Había que decirle que, a juicio de las oposiciones, eran menos, dos o tres, a lo sumo, la de Garantías constitucionales, la Electoral y la de Orden público, por ejemplo. Esto era perfectamente indeseable y en la discusión el señor Azaña no habría tenido, de seguro, más remedio que ceder a las oposiciones. Lo incomprensible es que éstas desaprovechasen — contra el parecer sagaz, necesario es decirlo, de la mayoría del bloque antigubernamental — la ocasión de pactar pública y solemnemente, con el compromiso firme de elaborar con toda rapidez lo que todavía falta para afianzar el régimen e ir en seguida a la modificación del ministerio y a la consulta electoral. En un par de meses habríamos podido estar al cabo de la calle.

La segunda fórmula de esta solución única — si es que a las oposiciones les resulta ya demasiado costosa en su amor propio una saludable rectificación de conducta — consiste en que el Gobierno actual, de toda evidencia maltratado y abollado en varios de sus flancos, sufriese la modificación y ampliación necesarias para dar entrada en él a los representantes más calificados de la oposición parlamentaria. ¿De qué se queja ésta, principalmente? Del excesivo predominio socialista en la coalición gubernamental. Pues bien: en vez de exigirse al señor Azaña lo digamente imposible, esto es, que eche como quien dice a patadas a sus colaboradores más firmes, los socialistas, exijanle que neutralice y compense la influencia socialista dentro del gabinete, con la introducción en él de otras fuerzas contrarias y equilibradoras. Esto, más que exigirselo al señor Azaña e imponérselo a los socialistas, a mi juicio deberían ser el jefe del Gobierno y los propios socialistas quienes, en prueba de su amor al régimen y de su buen deseo de servirle exclusivamente, en esta hora grave, deberían proponer, con toda lealtad a las oposiciones. Y ese nuevo Gobierno, más amplio, matizado, republicano y equilibrado que el actual, tendría la misión exclusiva de hacer lo mismo que decía, más en la fórmula anterior: aprobar cuanto antes las leyes complementarias esenciales, rematar la obra básica de las Constituyentes, y cuanto antes consultar al país acerca de la orientación futura de la República. Esto sería volver bienamente a la concordia originaria. No exigir vencedores ni vencidos. Y terminar todos juntos lo que empezaron todos juntos, y lo que sólo todos juntos son capaces — (se está demostrando) — de rematar como es debido.

Biblioteca rectoral

R. de Mirabal que, en "El Matí" viene realizando una loable labor en favor de las parroquias pobres, sugiere una idea que tenemos mucho gusto en divulgar:

Fa uns quants dies es publicà en la pàgina religiosa del nostre diari un article, en el qual l'autor assenyalava una bella manera d'afavorir la nostra

clerecía: proposava estimular la caritat de les famílies cristianes per tal que esdevingués costum de fer a les rectories donació d'aquells llibres que molt sovint van pilotant-se a les llars sense prestar cap servei.

Avui nosaltres insistirem en el mateix pensament. Es ben cert que és un cas molt freqüent el d'uns fills o hereus que reben del pare o d'algun avant passat de la família un estoc de llibres que no tenen per a ells cap interès. Provenen d'un pare que havia estudiat Dret o d'un oncle que era capellà. Els fills o els nebots són potser propietaris que administren llurs terres, i tenen més de paguesos que de lletrats, o són comerciants o industrials, que tenen pocs tractes amb els llibres. Una multitud de llibres de vegades ben apreciables, s'estant omplint de pols i d'arnes a un recó de la casa pairal. Es una mena de tresor soterrat que no ren, deix cap profit. ¿Per qué no es pensa a fer-lo fructificar, posant-lo en altres mans? Podria donar-se el cas que aquells llibres contribuïssin a proporcionar coneixements útils als sacerdots de la població i a fomentar en ells l'afició a l'estudi.

Aquestes donacions o llegats podrien fer-se a la persona o a la rectoria; en el primer cas, el sacerdot podria disposar d'ells com de cosa pròpia, en el segon, en canvi, no seria més que un usufructuari, puix que els llibres haurien de romandre a la casa rectoral formant part del béns o patrimoni del rector. Sense pretendre lligar la voluntat dels donants, a nosaltres se'ns acut que, essent un rector només que usufructuari, es compleix millor l'objecte d'aquestes donacions, amb les quals vol ésser veure afavorits, més que una persona determinada, els caps de la parroquia que aniran passant per aquella biblioteca.

Aquesta idea, com una llavor, la llancem al vent. Qui sap si trobarà algun tresor de terra bona i llevarà fruit!

Economía

No es de ningún periódico cavernario, como sino de "Ahorá" el siguiente comentario:

El ministro de Agricultura, cuya fecundia literario-burocrática se halla en razón inversa de su inteligencia en la resolución de los problemas, hubo de facilitar anteayer a la Prensa algunas notas oficiosas relacionadas con la Reforma agraria. En una de aquéllas se anuncia para la última decena del mes corriente la terminación, en parte — en parte, dice el texto oficioso con modesta sinceridad, — del inventario de bienes rústicos de la extinguida grandeza de España en once provincias españolas. El balance de la labor realizada por el Instituto de Reforma Agraria no da motivo, ciertamente, para echar las campanas al vuelo. El inventario alcanza solamente a los bienes rústicos de la extinguida grandeza; no a todos, sino a los radicados en once provincias tampoco totalmente, pues ya advierte la nota que el inventario quedará concluido "en parte" nada más.

Pero el porvenir se muestra, sin duda, muy halagüeño. Dentro de algunas semanas los ingenieros agrónomos recibirán las órdenes oportunas para la rápida implantación de la Reforma agraria, a cuyo efecto no tardarán muchos días en salir para el campo los mencionados funcionarios, con objeto de estudiar sobre el terreno, según indica otra de las notas oficiosas, los asentamientos de campesinos para la próxima sementera. A juzgar por las apariencias optimistas de esos textos, diríase que la implantación de la reforma agraria era una ventura imprevista que en el transcurso de un par de meses iba a esparcir el júbilo en los campos. La realidad es otra bien distinta. La Reforma agraria continúa en su penoso estancamiento burocrático. El ministro ha montado una máquina de complicados engranajes, en la cual abundan las piezas innecesarias. La máquina no anda porque en vez de simplificar el mecanismo, cada día se inventan nuevas ruedas accesorias que dificultan la manipulación.

Entre las notas oficiosas emanadas del Ministerio de Agricultura hay una que se refiere a las certificaciones expedidas por el Banco Hipotecario a

personas que necesitaban hacer operaciones con la indicada entidad de crédito. El número de aquéllas asciende hasta la fecha a 597, según los datos oficiales. Cerca de 600 expedientes encaminados a demostrar que los nombres de los solicitantes no figuran en la relación de los encartados con motivo de los sucesos del 10 de agosto. El hecho es sintomático del desconcierto burocrático imperante en aquel departamento ministerial. Es, por añadidura, claro exponente de las perturbaciones producidas en la economía agraria, donde el crédito sufre un peligroso colapso en virtud de la amenaza latente

que gravita sobre la propiedad rústica. El propietario necesitado de ayuda pecuniaria para desarrollar la producción agrícola en sus predios habrá tenido que pasar, sin duda, por trances calamitosos en los nueve meses transcurridos desde agosto. La usura y el agio no habrán permanecido ociosos. No pocos poseedores de fincas rústicas habrán visto llegar la ruina hasta ellos. No será exiguo tampoco el número de los logreros que, al socaire de estas trabas impuestas a la propiedad, hayan acrecentado en cuantía superlativa el volumen de sus caudales.

Mayo en la aldea (1)

Mayo es la sonrisa juvenil y perfumada del año, el mes esplendorosamente poético en que el cielo es más azul y en el cual se transforman los campos en jardines y la niñez católica cosecha flores para llevarlas como ofrenda cordial a los altares de la Virgen María.

"Ya estamos a treinta del abril cumplido, alegraros damas, que mayo ha venido. Ha venido mayo por esas cañadas, bendiciendo trigos, granando cebadas".

Y la copla emocional, de hondo sabor racial y bucólico, tiembla en el pentágono azul de la noche estrellada, mientras la rondalla de gañanes y pastores (no sindicados) buscan los recodos de la calleja pueblerina, la ventana florecida que delata la presencia de un alma de mujer y unas manos femeninas. Mozos y chavales templan — no ya el literario rabel y el clásico caramillo — sino la guitarra morisca y la bandurria aragonesa, dando al viento los alegres sonos de la jota nacional mientras se disponen a cantar en obsequio de la linda mocica que desvelada e inquieta espera impaciente los primeros acéntos varoniles de la tradicional serenata, tal vez la voz trémula y emocionada de su zagal:

"Toda esta calle a lo largo la traigo de una carrera, por ver si podía ser mi coplica la primera".

Y acto seguido toma la música un ritmo extraño y dulce, una cadencia especial, continuando el galán su serenata:

"Esos son tus ojos — dos luceros claros — que alumbran de noche — a cantar los mayos. Esas son tus cejas — un poquito arqueadas — con la luna nueva — están comparadas. Ese tu cabello — tan dorado y blando — que cuando lo peinas — parece hebras de oro. Esas tus orejas — con tus dos pendientes — que adornan tu cara — y toda tu frente. Esa tu nariz — una fina espada — que a los corazones — sin sentir los pasa. Tus labios sublimes — de nieve y de granada — que cuando los mueves — me hechizas el alma. Esa tu garganta — tan clara y tan bella — que el agua que bebas — se clara en ella. Esos son tus hombros — son dos escaleras — pa subir al cielo — y bajar por ellas. Esos tus diez dedos — cinco en cada mano — son diez azucenas — cogidas en mayo. Tu cintura feble — siempre voy temblando — de que se te tronche — cuando vas andando....."

Ahora cantan todos a coro y se calla el enamorado juglar:

"Ya te hemos pintado — todas tus facciones, — sólo falta el mayo — que te las adore. Señora (aquí el nombre de ella) — si es de vuestro agrado — con (aquí el nombre de él) — te quedas por mayo. Quiérello, zagala; — quiérello, doncella, — que es el mayo".

(1) En varias aldeas de Castilla la Nueva — Peralejos de las Truchas, Pineda, Megina, Tersaga, Checa, etc., — existe aún la vieja costumbre de echar los mayos (el día 30 de abril después de las doce de la noche) a todas las solteras del lugar; el mayo propuesto en la serenata es, casi siempre, el novio de la moza ante cuya puerta se canta o, cuando menos, persona de su amistad o agrado.

mejor chico — que hay en esta tierra. Y ha dicho, paloma — que vendrá mañana — a darte los días — de mayo la entrada".

Enmudecen los instrumentos, expira la voz en las reseca gargantas y toda la gañanía, alegre y bulliciosa, se dispone a beber del botillo de cuero que pasa de mano en mano hasta que, dar magullado y exhausto. El jugo fermentado de las vides que por su propia mano cuidaron, a falta del poder maravilloso de *Don Quijote* atribuído al "*Balsamo de Fierabrás*", tiene

Crónica de fútbol

La zanja de Belgrado

Así como las asambleas nacionales se ocupan de los partidos que se juegan o han de jugarse entre clubs de su mismo país es natural que la asamblea de la *Fifa* se preocupe de los partidos internacionales.

Es natural y de sentido común. Una verdadera perogrullada.

Pues, a pesar de serlo, sospechamos que en esa asamblea, a la que acuden las más destacadas personalidades del mundo futbolístico, no se preocupan gran cosa de las condiciones de esos matches.

Porque, si así fuese, no habrían hecho jugar a España en el campo a que nos llevaron en París. En París donde no sólo reside el presidente de la *Fifa* sino donde estaba reunido aquel día el Comité de esta Federación internacional lo que equivale a que presenciaron el match los prohombres de Alemania, Italia, Checoslovaquia, Suecia, Hungría, Austria y no sabemos si de algún otro país.

Pero el campo del Parque de los Príncipes es una idealidad en comparación con el que tuvimos en Belgrado.

Con mucho empeño, con singular resón luchamos años y años por que desapareciesen los campos duros, carreteriles que había en algunas regiones españolas. Y no lo hicimos para que se equiparasen a los norteños cubiertos de hierba sino porque consideráramos peligrosos aquellos campos. Es inevitable el que se produzcan caídas en los partidos. Una caída sobre aquellos terrenos áridos, duros, es muy difícil que no produzca una lesión. La caída sobre campo con hierba no tiene esos peligros...

Por ellos hicimos esa campaña. Por humanidad. Y se logró que en gran parte cuando menor desapareciesen aquellos terrenos de carreras, si bien comprendemos que en muchas poblaciones, por lo seco del clima, suponía cuantiosos sacrificios.

En Belgrado las circunstancias son bien distintas. Todo está lleno de vegetación. Casi se diría que hay hierba hasta en las calles. Menos en el campo de fútbol. A dos metros de él la hay.

Daban por esa falta una explicación.

En todo Belgrado sólo existen dos campos. En ellos se han de jugar todos los partidos.

Están jugando los domingos desde que sale el sol hasta que se pone. Partido tras partido. El mismo día del partido internacional, antes del nuestro, se jugaron otros dos. Para arreglarnos el campo, sin duda.

Con este continuo jugar dicen que es imposible conservar la hierba. Y por eso le dan vuelta a la tierra como si la arasen. Merece hacer destacar un detalle. Belgrado está rodeado de grandes llanuras. De un verdor espléndido. Dice el sentido común que en ellos debieran estar los campos de fútbol.

el no menos interesante que extrañamente heridas del alma, tonificado los nervios desvelados y alegrados las ideas escenas de los nocturnos y honrados rondadores. Y así continúan de puerta en puerta, cantando ante las rejas de rústico perfume, tras de las cuales una linda labradora se consume de amor; poniendo el alma en sus coplas que son arrullo inocente de ternuras y doblez, así hasta que llega el alba cubriendo los prados de rocío y haciendo vibrar las campanas sobre el silencio angusto del amanecer.

Mayo en la aldea; mayo en el alma; tu perfume, trae a mi espíritu dolorido la nostalgia de unas noches lejanas en que formé parte de esas rondallas... Aromas que hoy no respiro, sombras de amigos ausentes, recuerdos de mujeres que amé en silencio, ecos de idilios mudos, sin palabras, de alma a alma... Mayo, a pesar de su alegría — flores, aire y sol, — nos deja siempre una estela de tristeza en el alma.

Mayo, el mes risueño, el mes tradicional de las flores... La *Cruz de mayo*, la cruz florecida, el símbolo consolador y poético que cubre de flores sus espaldas; ¡Dolor del cristiano, dolor del poeta! Dichoso aquél que acierta a hacer brotar de la cruz fecunda de sus angustias flores con que engalanan el sendero de las vidas que ama!

José SANS Y DIAZ

Pues los dos que existen se hallan en la ladera de un monte.

¡Si sólo fuese el terreno! ¡Si sólo fuese como una carretera! Pero ¡y las instalaciones para vestuarios de jugadores?

No puede darse nada más primitivo. Por su misma entrada, pasa el público a sus localidades. El cuarto de duchas (con media docena de duchas) sirve para los dos equipos y allí mismo han de hacerse otras necesidades y hasta otros servicios. Son palacios los más modestos vestuarios de nuestros Clubs!

El agua hay que llevarla con regaderas al depósito de las duchas. Las regaderas se oscurecen al contacto de los pies, la ventilación hay que suprimirla si no se quiere estar a la vista del público...

¡Una instalación internacional!

Pero volvamos al campo que es sobre lo que debiera existir una compleja legislación. Que es de lo que debiera ocuparse muy en serio la *Fifa*. El campo tenía tal desnivel, que sentadas a un lado, no veíamos el balón cuando iba por la otra parte y al jugador sólo de rodillas para arriba. No hay exageración.

El paso del rodillo había dejado surcos que exponían a una torcedura del pie (sufrí al finalizar el partido estos efectos, uno de los jugadores yugoslavos) y que influían en los balones sorprendentes del balón.

Pero todo esto no es nada ante lo que vamos a decir y que vimos en los dos campos de Belgrado.

A un metro de la línea de toque hay una zanja de un metro de profundidad y de tres metros de extensión. Suponemos que esto se hace para el desahúe. Muy bien. Pero ¿por qué no cubrirla? Porque es natural que los jugadores que actúen cerca de la línea de toque, al menor impulso a poco que vengan lanzados, caigan en ella. Esto motiva el que juegan con precauciones (así hubo algún caso) restando valor a su verdadero juego. Y se impresionaron además porque, a un poco de empezar, uno de los exteriores yugoslavos cayó violentamente en esa zanja. Corrieron a auxiliarle. Efectivamente estaba con buenas erosiones. Alguno de los nuestros cayó en medio de un día de suerte.

No había dicho lo que habían puesto en el fondo de la zanja.

Sencillemente: escoria de fábrica. ¿Puede ocurrirse a nadie brutalidad semejante?

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción).

Ultimas publicaciones de Pérez y Pérez
La Señora 2 ptas.
Cuento de Invierno 5'50.
Librería de Guasp

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Los parlamentarios catalanes piden se activen los trabajos del traspaso de servicios a la Generalidad

El diputado señor Ortega Gasset (don Eduardo) pide explicaciones al jefe del Gobierno sobre el nombramiento del señor Anguera de Sojo y el haberse puesto en libertad al señor Menéndez

Al votarse el proyecto de protección del Tesoro artístico nacional el Gobierno obtiene el "quorum", con un solo voto de mayoría, de un diputado incompatible

Abad Conde hace constar que hubo "quorum", gracias a los nacionalistas gallegos

Azaña se muestra disgustado del poco halagüeño resultado del "quorum",

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13 (1'00)

A la entrada. — El Presidente rehuye contestar si ha dimitido el Ministro de Hacienda, señor Carner.

Ayer a las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia del Consejo.

Los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción Pública sobre el resultado económico del sorteo de ayer a beneficio de la Ciudad Universitaria.

El señor de los Ríos dijo que lo ignoraba aún y que solicitaría los datos del ministerio de Hacienda.

El ministro de la Gobernación dijo que las huelgas de Zaragoza, Guadalupe y Santander continuaban en el mismo estado sin incidentes.

Al jefe del Gobierno le preguntaron los periodistas acerca de los rumores de dimisión del señor Carner.

El señor Azaña rehuyó contestar haciendo un gesto significativo como de ignorancia.

La nota oficiosa

El Consejo terminó a las dos de la tarde facilitándose la siguiente referencia oficiosa:

Marina. — Concediendo el pase a la situación de reserva del general de brigada de infantería de Marina don Luis Cañizares, el cual cesa en su cargo de jefe de la sección de infantería de Marina.

Expediente para la concesión de extracción de arenas y grava del fondo del mar a favor del Consorcio del Dársena Franco de Barcelona.

Justicia. — Decreto sobre pensión para estudios a los funcionarios dependientes del Ministerio.

Gobernación. — Decreto disponiendo se constituya a la mayor brevedad posible la Junta Nacional de Telecomunicación, creada por ley de 9 de marzo de 1932.

Estableciendo normas para la concesión de líneas microfónicas de enlace de los centros de emisión telefónica con altavoces instalados en lugares públicos.

Aprobando el reglamento provisional de los talleres gráficos de la subsecretaría de Comunicaciones.

Se aprobó una combinación de gobernadores.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 13 (1'00)

El señor Ossorio y Gallardo explica y por qué dió su voto al Gobierno para el "quorum"

El señor Ossorio y Gallardo explicó ayer a los periodistas el por qué votó en favor del Gobierno en la sesión del miércoles para la obtención del "quorum".

La explicación de su voto, dijo, es la siguiente:

Ante todo, he de hablar por qué voté en contra del artículo 26 de la Constitución.

No voté en contra porque creyese que se envolvía un atentado a la libertad de enseñanza de los católicos, sino por lo que representaba de un acto de política religiosa antiliberal injusto y equivocada e injustamente perturbadora.

Por cierto que votaron este artículo muchos que hoy están dificultando la aprobación de la ley de Congregaciones que es consecuencia obligada de aquel y ahora están votando en favor de las

enmiendas que presentan los agrarios para atenuar los rigores de la ley.

Ha de tenerse en cuenta que ayer no se trataba de nada de eso, sino de comprobar si el Gobierno tenía o no la asistencia de la mayoría parlamentaria para continuar su obra dentro de las Cortes.

La causa ocasional de ahora ha sido la ley de Congregaciones Religiosas como ayer lo fué la tragedia de Casas Viejas y anteayer la carretera de Alicante.

Estábamos, pues en un simple episodio político en favor o en contra del Gobierno, y como yo estoy que el Gobierno con todos los inconvenientes que tiene ha de realizar todavía parte de la obra que en un principio se trazó y cuenta para ello con fuerza moral suficiente, es por esto que yo voté con las mayorías.

Termina diciendo el señor Ossorio y Gallardo que por otra parte no hay que olvidar que los que combaten al Gobierno no ofrecen cosa mejor para sustituirlo.

El traspaso de los servicios a la Generalidad. — Los catalanes piden se activen estos trabajos.

Se sabe que en la conversación que ayer mantuvieron el jefe del Gobierno y los señores Companys Aguadé, Pi y Suñer y Santaló, los parlamentarios catalanes expresaron al señor Azaña el deseo de que se active el traspaso de servicios a la Generalidad.

El jefe del Gobierno les contestó que a situación política no permite mayor celeridad. Se activa en lo posible pero no les ocultó la delicadeza del asunto, que exige el necesario estudio, y, por consiguiente, el indispensable tiempo.

Les agregó que no olvida que la concesión de autonomía se fundamenta precisamente en esos traspasos, pero les hizo resaltar que hay que compagiar este deseo con la índole de cada materia y las circunstancias políticas generales del país.

De modo especial le rogaron los parlamentarios catalanes que se active el traspaso de servicios de Hacienda.

Por lo que se refiere a obras públicas y paro forzoso, el doctor Aguadé quedó en conferenciar hoy mismo con el ministro de Obras públicas.

El ministro de la Gobernación a Barcelona

Hoy, si sus ocupaciones se lo permiten marchará a Barcelona el ministro de la Gobernación, para presidir la constitución de la Junta de Seguridad de Cataluña, acto que se celebrará el lunes, en la Generalidad o en el Gobierno civil.

El señor Ortega Gasset pide explicaciones al Gobierno sobre el nombramiento del Fiscal de la República y libertad del señor Menéndez. — Texto del escrito dirigido al Gobierno.

El diputado señor Ortega y Gasset (don E.) ha dirigido el siguiente ruego por escrito al jefe del Gobierno:

"El diputado que suscribe pide explicaciones inmediatas al Gobierno sobre la designación del señor Anguera de Sojo para Fiscal de la República.

Es sorprendente que un Gobierno que se apellida de izquierdas, entregue una de las funciones más delicadas del Estado, y en la que tan esencial es el criterio político de quien lo ejerce a una personalidad tan notoriamente conservadora.

Además, cumple este diputado con el deber de denunciar la maniobra impunita que a los ojos de la opinión,

que pide justicia en el gravísimo asunto de Casas Viejas, acaba de efectuar, se con motivo de la apelación del auto de procesamiento que pesaba sobre el ex director de Seguridad, don Arturo Menéndez.

La insólita actitud del Ministerio Fiscal que exterioriza sin duda el criterio de su jefe y del Gobierno, constituye en mi sentir, una de las más desenfundadas estrategias impunitas de cuantas hemos presenciado aún en el régimen monárquico y en momento actual.

Lejos de apartarse el Gobierno de las responsabilidades que trata de eludir, las señala más claramente.

El diputado que suscribe dado el sistema con el que en estas Cortes se obstaculiza toda labor fiscalizadora, siempre discontinua, ineficaz y rara vez posible con la oportunidad que exigen los sucesos actuales, formula este ruego por escrito para protestar de esas maquinaciones impropias de la dignidad de la República. Nada contribuye a prestigiar un régimen como la confianza de los ciudadanos en la Justicia. Mis palabras se encaminan a evitar el descontento que se produciría en torno de la justicia de la República.

Ya había anunciado que la permanencia del Gobierno, culpable en el asunto de Casas Viejas en el poder, produciría estas lamentables efectos. Quienes engendraron aquellos hechos criminales con sus órdenes de imprudente severidad; quienes encubrieron luego el delito durante cincuenta días, acaban de dar a sus cómplices y al país que lo contempla con indignación, la muestra de que el influjo del Gobierno les prepara la impunidad. Y lo que aún es más grave: se trata de que caiga todo el peso de la culpa sobre los agentes inferiores, elegidos como víctimas propiciatorias. Palacio de las Cortes a 12 de mayo de 1933".

Reunión del Comité de las oposiciones

Se reunió ayer tarde e las cinco el Comité opositor.

A la salida el señor Castrillo dijo que cambiaron impresiones sobre el desarrollo de los acontecimientos parlamentarios, pero lo primero que deseaban saber, era como transcurriría la sesión de esta tarde.

Un informador le dijo que además de la guillotina se trataría de declarar urgente la ley de Congregaciones y respondió: "No creo lleguen a tanto".

Lo que dijo el señor Lerroux

El señor Lerroux, conversando con los periodistas en el Congreso, dijo que no había que olvidar que el proyecto de Congregaciones religiosas había sido aprobado en Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado, y por tanto tenía la conformidad de éste.

El partido radical — añadió — se ha limitado a defender este proyecto, pero la Comisión ha emitido un dictamen que no puede decirse sea antirreglamentario, pero sí que altera fundamentalmente el proyecto primitivo.

Terminó diciendo que declarar ahora la urgencia de la ley, equivale a mer-

mar la acción del presidente de la República.

Los nuevos gobernadores

Anoche a última hora en el ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas la siguiente lista de los nuevos gobernadores:

De Sevilla don José Alonso Mayol.
De Oviedo don José Echevarra.
De Alicante don Braulio Solsona.
De Huelva don Hipólito Romero Flórez.

De Almería, el señor Torres.
De Lugo don Abelardo Novo.
De Santander, señor Campoamor.
De Cuenca, don Enrique Aguilar Iriberry.

De Castellón, el señor Navarro Sánchez; y
De Huesca, don Pedro Massa.

Reunión de las minorías agraria y vasca navarra

En el Congreso se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasca avarra, presididas por el señor Martínez de Velasco.

Cambiaron impresiones acerca de la sesión de ayer y de hoy, viernes e ni que según parece se intentará aplicar la "guillotina" para aprobar la totalidad del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Acordaron no presentar nuevas enmiendas, y que el señor Martínez de Velasco determine la actuación del grupo conforme al desarrollo de la sesión.

El Gobierno agotado con la votación de ayer. — El miércoles se aplicará la "guillotina" al proyecto de Congregaciones religiosas.

La impresión general obtenida anoche en los pasillos del Congreso era la de que el Gobierno ha agotado, después de la votación de hoy, todas las posibilidades de seguir en el banco azul.

Los elementos de la mayoría decían que en la sesión del miércoles se empezará la aplicación de la "guillotina" al proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Martínez de Velasco refiriéndose a estos rumores sobre la discusión del proyecto de Congregaciones y su urgencia en aprobarse, dijo que podrían ser ciertos pero con ello se invadirían las atribuciones del señor Alcalá Zamora, Presidente de la República, y no se puede llegar a tanto.

Proposición de censura contra el ministro de Agricultura

Firmada por más de cincuenta diputados se presentará a la Cámara un voto de censura contra el ministro de Agricultura por su imprevisión al constituir el Jurado mixto agrícola de Salamanca, sin tener en cuenta los 56 suarios que se siguen contra el mismo número de sociedades obreras que han intervenido en la elección de los vocales de dicho Jurado.

El voto de censura abarca también todo el desarrollo de la política agraria del ministro.

Una nota de los socialistas

Los socialistas facilitaron una nota oficiosa en la que se dice que se reu-

nieron los ministros del partido con los directivos de los grupos parlamentarios y la comisión ejecutiva, examinando la situación política creada por la obstrucción política creada el paso al proyecto de Congregaciones.

Fué absoluta la unanimidad de criterio al apreciar los diversos aspectos del problema.

Azaña y el resultado de la votación

Al terminar la votación del "quorum" se agruparon los mayoritarios en torno de Azaña en el banco azul.

Azaña dialogó vivamente haciendo gestos de disgusto, por el poco halagüeño resultado del "quorum".

Se ha comentado esta nerviosidad presidencial.

A última hora menudearon las conferencias entre Azaña y los ministros y los jefes de las mayorías gubernamentales.

El Presidente pidió a Besteiro que le dijera el momento en que podría celebrarse el "quorum" después de obligar a los diputados de la mayoría a entrar en el salón y recontarlos con escrupulosidad.

Ortega y Gasset afirma que la votación es mala

El señor Ortega y Gasset, afirmó que el voto del subsecretario de Obras públicas, señor Salmerón, no podía figurar en la votación, por estar compeñado en la ley de incompatibilidades.

Añadió que pensaba reclamar su anulación y este caso la derrota del Gobierno era evidente.

El apuro del Gobierno

Se comenta el grave apuro por qué pasó el Gobierno para obtener el "quorum".

Se decía que Azaña mandó a buscar a los diputados catalanes que estaban ya en el Palace, disponiéndose a marchar a Barcelona, acudiendo algunos en maletines y abrigos y después de votar salieron en auto para Barcelona.

Reunión del Comité Ejecutivo

Al terminar la sesión, los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero, detalles de la reunión con el comité ejecutivo de mayorías.

Dijo que en la nota figura todo lo tratado.

Un periodista le replicó: pues la nota no dice nada en concreto.

Largo Caballero contestó: pues yo creía que decía demasiado.

Azaña dice que no quiere hacer comentarios

Azaña salió sonriente de la Cámara, preguntando a los periodistas que había.

Como éstos le dijeran algunos comentarios acerca del "quorum" el contestó:

—Pues yo no tengo que hacer ningún comentario.

Besteiro asiste a una cena

Besteiro marchó de la Cámara antes de terminar la sesión para asistir a una cena a la que le invitó una embajada.

Para Camisería a medida y confecciónada

CASA TERUEL, San Jaime, 19



Noveno aniversario
de la señora

Doña Magdalena Garau de Ros

Falleció el 14 de Mayo de 1924

E. P. D.

La familia de la finada ruega a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las misas que se celebrarán en la Capilla de las Animas de la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia el lunes 15 de los corrientes que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 13 (1'00)

La sesión de ayer

A las cuatro y cuarto se abre la sesión. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Estado y Trabajo. Las tribunas y escaños aparecen poco concurridos.

Aplazada la aprobación del acta se entra en el orden del día. Se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas. Por ausencia de su autor, queda reanuda un voto particular del señor Lopez Perena, al artículo 32 del dictamen. Arranz defiende otro voto particular.

Censura el sistema que se viene siguiendo en la discusión del voto particular que modifica el dictamen refundiendo en uno solo los artículos que estaban pendientes.

Considera absurdo que en esa refundición se hayan incluido hasta las disposiciones transitorias que son algo accidental siempre y que no tienen calidad de materia sustantiva de la ley.

(Entra el señor Albornoz). Arranz continúa su discurso. En nombre de la minoría conserva...

dora se muestra disconforme con el procedimiento seguido, que juzga ilegal y antirreglamentario para incorporar la propuesta de Baeza Medina.

Defiende luego su propuesta que se refiere a la restitución de sus bienes a los individuos que abandonen las Congregaciones religiosas. Pide el orador que en tales reintegros se prevean las deducciones a que haya lugar con arreglo a las disposiciones aplicables al caso.

Zulueta lee un proyecto de ley. Zapiña, por la Comisión. Los argumentos del señor Arranz, defendiendo el dictamen y considerando justa y replantaria la fusión de los artículos 32 y 33 y las disposiciones transitorias en un solo apartado.

Arranz rectifica y pide votación nominal para su voto particular. (La Cámara se ha animado muchísimo. Los bancos ministeriales están casi totalmente ocupados).

La votación da el siguiente resultado: 41 votos en pro y 165 en contra. Entre los sufragios favorables figura el de Lerroux. El voto queda desechado.

Salazar Alonso explica su voto favorable, diciendo que lo ha hecho por que la propuesta de Arranz coincide con su voto particular defendido ayer.

Se desechan cuatro enmiendas de Horn; la última que pidió votación nominal se invirtió más de media hora a fin de que se hallara la mayoría compacta.

Se desecha la enmienda. Se procede a la votación definitiva del proyecto relativo a la protección del tesoro artístico nacional.

Gómez Roldán inicia una protesta, advirtiéndole la presidencia que sólo procede votar.

Necesitándose aprobar por el "quorum" los obstruccionistas se retiran del salón; se aprueba por 228 votos a favor y tres en contra, con un solo voto de mayoría absoluta.

Se aprueba sin discusión la cesión del antiguo Hospital para un erupio escolar.

Abad Conde dice conste que hubo "quorum" por los nacionalistas y los gallegos; desee que conste así. (Ruidos).

Se aprueba el dictamen de Hacienda sobre una proposición de ley. Sigue la discusión del proyecto de Congregaciones.

Se rechaza en votación nominal un voto de Casanueva, una enmienda de Gómez Roldán, otra de Arévalo, otra de Ortiz de Solórzano y otra de Aizbún. Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las 8'35.

DE PROVINCIAS

VALENCIA

La evasión de capitales y el diestro Barrera. — Conferencia

Valencia. — En los centros judiciales se hablaba hoy del auto de embargo dictado contra el matador de toros Vicente Barrera por la cantidad de 900.000 pesetas.

Además para responder de los resultados del procesamiento sobre evasión de capitales, se le exigen 200.000 pesetas más.

—El ex director de "El Debate" don Angel Herrera Oria dará una conferencia en el Teatro Apolo de esta capital, el próximo martes día 16,

versando su discurso sobre la acción católica.

SAN SEBASTIAN

Nacionalistas multados y encarcelados San Sebastián. — El gobernador ha multado con 250 pesetas, ordenando su ingreso en la cárcel, a seis nacionalistas que fueron detenidos esta madrugada por colocar letreros con la inscripción "Gora Euskadi Azkattu".

GRANADA

Obreros muertos por desprendimiento de tierras

Granada. — En la cantera Arenillos, situada entre Veas y Huetor-Nartilana, se produjo un desprendimiento de tierras y quedaron sepultados los obreros Eugenio Sánchez Amilar, secretario de la Sociedad Obrera y Antonio Martínez Calleja.

Aunque con toda rapidez se acudió en su auxilio, cuando fueron extraídos eran ya cadáveres.

SALAMANCA

Prelado enfermo

Salamanca. — En Ciudad Rodrigo se encuentra enfermo de gravedad a consecuencia de pulmonía, el obispo de la diócesis, doctor don Manuel López Arana.

Multitud de personas desfilan por el Palacio para interesarse por el estado del enfermo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 13 (1'00)

La Junta de Patronato de la fundación Goyeneche seguirá presidiendo por el Arzobispo de Toledo. — Así lo resolvió el Ministro de la Gobernación fundándose en el respeto a la voluntad del testador.

El Conde de Goyeneche al fallecer el año 1900, dejó un legado para que en Madrid se fundase un hospital para ancianos pobres. Y en las cláusulas de la fundación se establece que el Arzobispo de Toledo ha de presidir la Junta de Patronato de la misma.

No pareció a determinados concejales que esto fuera compatible con el laicismo oficial implantado por la República, y el Ayuntamiento acordó someter la resolución del asunto al ministerio de la Gobernación.

Y el ministerio ha resuelto que, si bien es cierto que el Estado carece de religión oficial, no desconoce la existencia de las que son profesadas por los ciudadanos, y que una cosa es la organización oficial del Estado y otra la protección que éste pueda prestar a la Beneficencia, por lo cual no hay ningún inconveniente para que el arzobispo de Toledo presida el Patronato de la Fundación Goyeneche. Y ello porque "es dogma y principio sustancial en materia de Beneficencia el respeto a la voluntad de los fundadores".

Nuevo subgobernador de la Guinea

Ha sido nombrado subgobernador de Guinea, don Agustín González y Ordóñez, que era Curador general de dicha colonia.

La "Gaceta". — Disposiciones que publica

"La Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Justicia autorizando a don José María Bofill, presidente del Patronato parroquial de Santa Coloma de Farnés para efectuar la venta de un trozo de tierra de diez áreas.

Ministerio de Instrucción Pública. — Orden disponiendo la provisión de la cátedra de Lengua latina, vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lérida.

Orden del ministerio de Trabajo y Previsión, disponiendo que en caso de ausencia de los delegados provinciales de Trabajo, actúen como delegados en cada provincia el inspector provincial de Trabajo más antiguo que en ella se halle destinado.

Graves sucesos en el Matadero. — Un torerillo muerto por la guardia civil. — Violenta riña entre dos grupos de casqueros. — Un herido grave y varios heridos.

Ayer tarde, en el Matadero de esta capital ocurrieron casi simultáneamente dos graves sucesos.

Fué el primero la llegada de dos torerillos, Miguel Fernández Peña y otro amigo suyo los cuales entraron en el patio para ver si podían torear una res.

El cabo de la Benemérita Jesús Monteión intentó detenerlos pero ellos hubieron intentado saltar una tapia.

El cabo sujetó por el pie a Miguel quien desasiéndose se escapó.

El guardia le persiguió intimándole a entregarse; al desobedecerle disparó y le mató de un balazo que le atravesó la espalda y el pecho.

Casi en el mismo tiempo se originó una discusión violenta entre los casqueros de dos sociedades discrepantes degenerando en riña en la que se acuchillaron con palas, hachas y cuchillos.

Acudió una sección de guardias de asalto despojando a los contendientes

una discusión violenta entre los casqueros de dos sociedades discrepantes degenerando en riña en la que se acuchillaron con palas, hachas y cuchillos.

Acudió una sección de guardias de asalto despojando a los contendientes

Desde Barcelona

Llegada del señor Anguera de Sojo

Interesantes manifestaciones del Gobernador sobre la clausura de sindicatos, ateneos libertarios, etc

Regreso del Director general del Trabajo a Madrid

Normalidad en el puerto

El señor Maciá a Montserrat

Mañana, el Presidente de la Generalidad señor Maciá, irá a Montserrat con objeto de plantar una raíz de brezo que han enviado de Escocia para conmemorar el centenario del nacimiento de la lengua catalana y de la muerte de Walter Scott.

El domingo próximo, asistirá el Presidente a la clausura de la feria de Vilafranca.

Llegada del señor Anguera de Sojo

Esta mañana en el expreso, ha llegado de Madrid el presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona don José de Oriol Anguera de Sojo que como saben nuestros lectores, ha sido recientemente designado para desempeñar el cargo de Fiscal de la República española.

El lunes por la tarde, dará una conferencia en la Academia de Jurisprudencia.

El martes marchará a Madrid.

El Director General del Trabajo

Conferenció detenidamente don Carlos Baraibar con los delegados provinciales del Trabajo señores Pou y Añorber, quienes le dieron cuenta de los trabajos que realizaron en Barcelona los organismos que dependen del Ministerio de Trabajo.

Por la noche el señor Baraibar regresó a Madrid.

Le despidieron las autoridades.

y recogiendo al matarife Felipe Aparicio Martín con tres heridas graves.

Otros resultaron heridos menos graves y leves.

En la riña intervinieron entre ambos bandos unos 200 casqueros.

Desde Barcelona

Llegada del señor Anguera de Sojo

Interesantes manifestaciones del Gobernador sobre la clausura de sindicatos, ateneos libertarios, etc

Regreso del Director general del Trabajo a Madrid

Normalidad en el puerto

El señor Maciá a Montserrat

Mañana, el Presidente de la Generalidad señor Maciá, irá a Montserrat con objeto de plantar una raíz de brezo que han enviado de Escocia para conmemorar el centenario del nacimiento de la lengua catalana y de la muerte de Walter Scott.

El domingo próximo, asistirá el Presidente a la clausura de la feria de Vilafranca.

Llegada del señor Anguera de Sojo

Esta mañana en el expreso, ha llegado de Madrid el presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona don José de Oriol Anguera de Sojo que como saben nuestros lectores, ha sido recientemente designado para desempeñar el cargo de Fiscal de la República española.

El lunes por la tarde, dará una conferencia en la Academia de Jurisprudencia.

El martes marchará a Madrid.

El Director General del Trabajo

Conferenció detenidamente don Carlos Baraibar con los delegados provinciales del Trabajo señores Pou y Añorber, quienes le dieron cuenta de los trabajos que realizaron en Barcelona los organismos que dependen del Ministerio de Trabajo.

Por la noche el señor Baraibar regresó a Madrid.

Le despidieron las autoridades.

Del Extranjero

La Conferencia del Desarme. — Reunión de los cinco

La guerra del Chaco

Varios diputados laboristas y comunistas han protestado de la estancia de Rosenberg en Londres

La Conferencia del Desarme

Reunión de los cinco

Ginebra. — Los representantes de las cinco grandes potencias se han reunido esta tarde.

Durante la reunión, el delegado inglés Eden expuso los resultados negativos de las conversaciones anglo-alemanas celebradas estos dos últimos días.

El punto de litigio entre ambas representaciones continúa siendo la transformación de la Reichswehr en ejército de milicias.

El comité se reunirá otra vez esta noche, para continuar sus deliberaciones.

La guerra entre Bolivia y Paraguay

Los neutrales y la paz

Nueva York. — El "New Evening Post", expresa la esperanza de que los países limítrofes de Bolivia y Paraguay ejercerán su neutralidad de manera que se reduzcan los recursos de los beligerantes, obligándoles así a terminar la lucha.

Gran batalla en el sector de Gonda

Asunción. — Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial: En el sector de Gonda nuestras tropas desalojaron al enemigo y además asaltaron algunas posiciones.

El regimiento boliviano de Fuerte Campero ha sido diezmado, dejando 80 muertos en el campo de batalla.

Del Extranjero

La Conferencia del Desarme. — Reunión de los cinco

La guerra del Chaco

Varios diputados laboristas y comunistas han protestado de la estancia de Rosenberg en Londres

La Conferencia del Desarme

Reunión de los cinco

Ginebra. — Los representantes de las cinco grandes potencias han llegado a la conclusión de que no puede llegarse a un acuerdo.

La Mesa de la Conferencia ha sido convocada para hoy y la Comisión general para mañana.

La delegación alemana ha declarado que trata de poner a salvo su responsabilidad.

Contra Rosenberg

Estancia de Rosenberg en Inglaterra. — Varios diputados protestan de que sea admitido

Londres. — En la sesión de la Cámara de los Comunes, numerosos diputados han dirigido preguntas al secretario del Interior, Gilmour, sobre los motivos que haya habido para que Rosenberg, que es un propagandista haya sido admitido en Inglaterra mientras que esta admisión se negó a Trotzky y otras personalidades comunistas.

Igualmente se formularon numerosas preguntas relacionadas con la estancia de Rosenberg en Londres, y por último, Landsbury pidió que se le autorizara para presentar una moción pidiendo el aplazamiento de todo debate para discutir "una cuestión de importancia pública, urgente o sea la admisión en Londres de ciertos propagandistas fascistas alemanes y la negativa de Gilmour a obtener de ellos que se comprometan a abstenerse de toda propaganda fascista.

A pesar de los numerosos argumen-

tos expuestos y de las peticiones reiteradas que hicieron en el mismo sentido, el Speaker se negó a aceptar la moción.

NOTICIAS SUELTAS

FRANCIA

Los socialistas alemanes y los belgas Bruselas. — La Cámara ha celebrado sesión toda la noche discutiendo la ley que concede poderes especiales al Gobierno en materia financiera.

Durante la discusión se produjo un vivo incidente con los socialistas, a propósito de la apreciación hecha por el ministro de Negocios Extranjeros sobre la actitud de los socialistas alemanes ante la Dictadura hitleriana.

(Véase página octava) ULTIMOS TELEGRAMAS

Palabras de Herriot sobre España

París, 10. — Se anuncia que el señor Herriot publicará un libro titulado "Francia en el Mundo". He aquí un paraje del capítulo consagrado a las relaciones franco españolas: "España atraviesa horas de dificultades con trastornos revolucionarios persistentes y la agitación de los campesinos del sur hacia el comunismo. Afortunadamente cuenta con un Gobierno enérgico que va ha dominado varias insurrecciones. Azaña se hizo popular en toda la península cuando a pesar de los disparos, se hallaba en el balcón del ministerio de la Guerra fingiendo tranquilamente. Según Berard, casi la mitad del territorio es baldío, lo cual preocupó va grandemente al padre de la patria Lovellanos hace más de un siglo. Procuró resolver el problema con medidas de ranchos y la indinación de otros. España hoy está procurando un cambio en toda su estructura. Este es el aspecto más impresionante que estamos presenciando. España, para que esta obra, necesita de la paz. Es uno de los países más pacifistas del mundo. Nuestros románticos Victor Hugo, Musset, Dumas y Gautier, hicieron una obra dolorosa al ver solamente en España un pretexto para una decoración exterior. España vale más y así he comprendido recientemente un viaje que ha sido comentado novelesca y falsamente. En realidad, fué evidente la acogida al representante de Francia con la cortesía al principio, la cordialidad luego, y al tercer día el entusiasmo. O una noche en la estación de Madrid a millares de pechos que aclamaban a nuestro país. No nos el interés en menospreciar este resultado".

Para trajes de punto, pijamas de oliva, trajes de baño, abanicos y Regatas. Argentó.

CASA TERUEL, San Jaime, 19

Novena y Cinco lunes en honor de Santa Catalina Thomás

Se ha publicado nueva edición de dichos Ejercicios en un solo volumen.

Precio: 50 céntimos

De venta: Portería del Convento de Santa María Magdalena.

Desposadas

se alquilan preciosísimos velos de tul con lindísimos bordados a mano, como también mantillas y mantones de Manila.

En cajas San Antonio, calle de Palacio, 81.

Taberna Vasca

Restaurant Bar de Primer orden. Sus especialidades vascas Cubiertos y a la carta

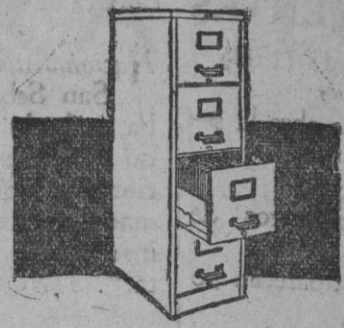
Exclusiva en Baleares de La cerveza Walsheim Zagránada, 16 al 20 y Agua, 2. Teléfono. 2-3-5-6

La Acción Católica y la política

Con un prólogo del Cardenal Segura Precio 3'50

De venta: Librería La Esperanza Sindicato, 98

Fabricados por "RONEO, Unión Cerrajera de Mondragón"



De 4 cajones
525 Ptas.

De 2 cajones
350 Ptas.

Facilidades de pago

Casa MALONDRA-78 Jaime II-Tel. 1732-Palma

Tres naufragos rusos

Han sido encontrados en el Mar Arctico y tienen las piernas heladas.

Tromsøe, 9. — A bordo del velero noruego "Ringsael" han llegado a este puerto los tres supervivientes del vapor ruso "Rusia", que vienen en tal estado, que será necesario amputarles las piernas, a consecuencia de los terribles efectos del frío que han sufrido.

El "Ringsael" encontró a los naufragos en el fondo de un bote salvavidas que navegaba a la deriva a unas sesenta millas al Sur de Spitzberg, en completo estado de extenuación, de tal manera, que parecían cadáveres. A las dos horas de improbos esfuerzos, se consiguió que volvieran en sí y entonces pudieron saber los salvadores la entrecantada odisea sufrida.

Los naufragos, primer oficial Datseloff, y tripulantes Popoff y Bekasoff, cuenta que primeramente eran cinco, pero que pronto murió el ingeniero Vorosonoff a consecuencia de la baja temperatura, y que, más tarde, el capitán Klueff trató de persuadirles de que se suicidaran hasta que ante su negativa, él se arrojó de espaldas al mar y pereció.

Después navegaron a la deriva por los mares árticos hasta que fueron encontrados por el velero, que inmediatamente del hallazgo puso proa a Spitzberg en vista de la gravedad de los rusos, pero una tempestad le obligó a cambiar de rumbo y tocar en este puerto.

Las mujeres pueden ser procuradores

Se ha publicado el siguiente decreto:

La Constitución vigente, en sus artículos 25 y 40, consagra el principio de la igualdad de sexos, admitido ya por la República antes de ser promulgada la ley fundamental en varias disposiciones, entre otras en el decreto de 29 de abril de 1931 que reconoció el derecho de las mujeres a tomar parte en oposiciones a notarías y registros de la propiedad y a ingresar en los respectivos cuerpos.

Ha surtido la duda de si las mujeres pueden o no ejercer hoy el cargo de procurador de los Tribunales.

Los preceptos claros y terminantes de los dictados artículos de la Constitución y el precedente que constituye

el decreto de 13 de mayo de 1932 imponden la solución afirmativa. Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Podrán las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñar el cargo de procurador de los Tribunales lo mismo que los varones.

Artículo segundo. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto.

¿En que parte del mundo hay más centenarios?

Refiriéndose únicamente a Europa la nación que tiene más centenarios es Serbia.

En la actualidad, hay allí cerca de 600 personas que pasan de cien años de edad. Después vienen Irlanda, que tiene 578; España con 401, Francia con 213, e Inglaterra y Escocia, que juntas cuentan con 192 centenarios.

En las demás naciones apenas hay gente que llegue a edad tan avanzada: en Suecia sólo hay 10, en Bélgica cinco y en Dinamarca dos.

En Suiza no hay un sólo habitante que pase de cien años.

TEATRALES

Los estrenos de Madrid

COLISEUM. "Melania"



Han acertado los autores, conde de Lupenuda y marqués de Bolarquie con un estilo poco frecuente entre nosotros que pudiera llamarse la ópera buta superrealista; porque uno de los medios de que con más frecuencia se valen para conseguir unas veces comedia y otras efectos plásticos es el de realizar escénicamente las sugerencias que se derivan del diálogo: los microbios en un laboratorio, los zorros y los perros, que es como una fábula plástica. Con esto la ópera se desliza hacia la revista con una ampliación grande de posibilidades teatrales.

El asunto, clásico asunto de ópera, está conducido con un desenfado gracioso que sería de más eficacia si se apoyara en un diálogo de más experiencia teatral, pero que sirve perfectamente a un propósito logrado de visibilidad espléndida y fastuosa, muy bien enmarcada en el decorado de Fontanales.

Es tan amplio el reparto que hace imposible la mención sola de cuantos intérpretes merecen aplauso. Pero es necesario citar a don Luis Soler, que mostró gracia y aplomo de gran actor; la marquesa de Laula, don Ramón López Montenegro, don Fernando G. Cisneros don Daniel Otero señorita Alveal y don Juan Lucio.

El maestro Zubizarreta ha compuesto unos números de música agradables y pegadizos, aunque por la índole de la obra con menos unidad y teatralidad que el "ballet" estrenado hace unos años por el mismo Zubizarreta, bajo el título de "Kardin". Se nota también, a través de la música, ciertas fórmulas de polifonía religiosa, naturalmente muy lejos del ambiente de una ópera. Quizá lo más sugestivo de "Melania" es un dúo cómico entre "Veramón IV" y "Panciana", muy bien interpretado por la señorita Frascita Figueroa y Fernando G. Cisneros. También merece consignarse el coro de "microbios", rítmico y pimpante: se trata de unos microbios muy bonitos y muy bien vestidos. Dieron realce a la parte musical la señorita Marta del Castaño y el tenor Juan Rosich, a quien no escuchámbamos desde su actuación en el teatro Real.

Todos fueron muy aplaudidos, hubo varias repeticiones y los autores fueron llamados muchas veces a escena entre grandes aplausos. (De "El Debate").

Concurso de carteles alegóricos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro

Reunido el día 5 del actual el Jurado del Concurso de Carteles Alegóricos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro integrado por los Sres. D. Luis Ferrer Vidal Soler Presidente, los Vocales don Luis Serrahima Camín, don Joaquín Renart don Salvador Alarma, don Javier Noqués, don Ciró Morales, don Juan Garriga Massó, don Francisco Moragas Barret y don José María Boix Raspall y examinados los 258 Carteles presentados, dictó de acuerdo con las Bases del Concurso el siguiente veredicto:

"Primer premio, de dos mil quinientas pesetas, número 227 (lema "Bona Administración"). Segundo premio de dos mil pesetas, número 215 (le-

ma "Trellall". Tercer premio, de mil quinientas pesetas, número 127, lema "Exemple". Cuarto premio de mil pesetas, número 99, lema "Llenya". Accésit primero, de 750 pesetas, número 209, lema "Alhii". Accésit segundo, de 500 pesetas, número 202 lema "Mare". Accésit tercero, de 250 pesetas, número 154, lema "Els de de mí". Accésit cuarto, de 200 pesetas número 218, lema "5 d'Abril". Además el Jurado propuso, aceptándolo la Caja de Pensiones, la concesión complementaria de los siguientes Accésits, Distinciones honoríficas y Menciones:

"Accésit quinto, de 200 pesetas, número 113, lema "Amparo". Accésit sexto de 200 pesetas, número 178, lema "Protección". Accésit séptimo, de 200 pesetas, número 101, lema "Verdi i Groc". Accésit octavo, de 200 pesetas número 171, lema "554.413.070". "Distinciones honoríficas" de 150 pesetas cada una: Número 224, lema "Amor a la Vellesa"; n.º 102, lema "Cap i cua"; número 217, lema "3333"; número 156, lema "Trellall i Estalvi"; número 249, lema "Manos"; número 145, lema "Homematge"; número 75 lema "Mutualistes"; número 40, lema "3 E"; número 207, lema "Juventus"; número 245, lema "Simbolisme". Menciones de 100 pesetas cada una: número 188, lema "Aire lliure"; número 162, lema "Dinámica"; número 125 lema "Merche"; número 1, lema "Cultura"; número 172, lema "Esperanza nostra"; número 219, lema "Exemplar"; número 22, lema "Protecció"; número 244, lema "Blanc i Negre"; número 198, lema "Alegría"; número 190, lema "Equis"; número 215, lema "Cee"; número 69, "Ensenvyeu a vostres fills la virtut de l'estalvi"; número 229, le-

ma "Segre"; número 220 lema "Amo".

La entrega de las recompensas se hará dentro de breves días, verificándose seguidamente la Exposición, todo lo que se anunciará oportunamente.

Ayuntamiento de Palma

Por acuerdo del Ayuntamiento se pone en conocimiento del público que el día 23 del actual a la hora 12 tendrá lugar en la Casa Consistorial una subasta con pujas a la llana para el arriendo del muro de la cuesta del Teatro para la colocación de anuncios.

El contrato se estipula para durante cinco años prorrogables, debiendo hacerse las ofertas en alza sobre el tipo de 200 pesetas anuales.

Igualmente se anuncia que termina la anterior subasta, tendrá lugar el mismo objeto de la del muro de la cuesta de Santo Domingo para durante el mismo plazo de cinco años prorrogables y las ofertas tendrán que formularse en alza sobre el tipo de 400 pesetas anuales.

El importe del presente anuncio en los periódicos deberá satisfacerse por partes iguales entre los adjudicatarios.

Palma, 11 de mayo 1933. El Alcalde, José Tomás Rentaría.

Balneario Balear

San Francisco, 19
Baños higiénicos y medicinales.
Este establecimiento quedará abierto al servicio público todo el día, desde el sábado 13 de mayo.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 64

UN DIVORCIO

NOVELA POR PAUL BOURCET DE LA ACADEMIA FRANCESA VERSIÓN ESPAÑOLA DE JUAN CHABAS

cuando me declaró que no podía continuar viviendo conmigo, que si ella se iba yo recuperaría a mi hija, y todos los derechos de educarla de acuerdo con mis ideas. Ella se ha marchado yo recogeré a mi hija y la educaré conforme le he dicho. Es la madre quien lo habrá querido.

Había hablado con tanta aspereza como si Gabriela se hubiera hallado realmente delante de él, en lugar del viejo eclesiástico de sotana raída, que le escuchaba envolviéndole en una mirada de singular penetración. El solo hecho de que el marido, tan reservado para todo cuanto afectaba a la intimidad de su hogar, entablara esta discusión, atestigüaba la deferencia que la actitud del Padre Eurvard le inspiraba ya, a un pesar de los prejuicios. Era también una prueba evidente de su concusión interior ante este caso de conciencia que aun los más determinados fanáticos no resuelven sin ciertos escrúpulos: echar a Dios del corazón de un niño. En la voz de Darrás latía una protesta contra esa responsabilidad. Este detalle no escapó a la sagacidad del oratoriano, que preguntó:

—Y ahora, si la señora Darrás volviera a su casa, ¿también se consideraría usted revelado de su compromiso?

—¿Si volviera?... — interrumpió Darrás vivamente. — ¿Es eso lo que le ha encargado que me pregunte? ¿Quiere volver?...

—Nuestra conversación se ha desviado — dijo el Padre Eurvard, sin con-

testar positivamente a la apremiante pregunta de su interlocutor. Había vuelto a adoptar su tono metódico, en el que reaparecían los hábitos de orden y de lucidez en la exposición contrarios delante del encerado. — Estaba explicándole a usted, de parte de su señora, qué sentimientos la han determinado, sin premeditación, a una actitud violenta tan opuesta a su carácter. Su razón ha comprendido en seguida que no debía mantenerla. La elección del sitio donde se ha retirado, se lo probará caballero: aun en ese instante, ha pensado en su hija.

Su esposa ha querido dar un motivo plausible de su viaje a su hija, a la institutriz y a la camarera. Está en Versalles, en el hotel... — dijo el nombre.

Ha pretextado una consulta médica y ha anunciado que usted iría a reunirse con ellas... Cuando su esposa se encontró allí frente a sí misma, se dió cuenta de que al escaparse como lo había hecho, impulsivamente, había suministrado un arma contra ella misma.

Y, sobre todo, la idea del disgusto causado a usted la ha desesperado. Ella ha pensado en volver como había partido. Sus temores por el porvenir de la educación religiosa de su hija han hecho presa nuevamente en ella y la han retenido... Esperado, ¡la pobre!, ya una manifestación de la cólera de usted y que su hija le fuera arrebatada por mandato de la justicia, ya una manifestación de su ternura y que usted le concediera lo que tan ardientemente desea, calcule V. qué momento ha pasado.

Al marcharse se dijo: "Mi hija me pertenece y yo lo defenderé". Pensó en ir en busca de un abogado, pero no tuvo valor.

Eso de ir a contar a no importa quién es adolorosa historia le era demasiado penoso...

A mí me había contado parte de ella. En su visita se sintió atraída por mi simpatía. Sabía que usted conocía mi

nombre y mis trabajos. Le había dicho a usted que había venido a verme ya una vez... En una palabra, al sentirse tan angustiada, es a mí a quien ha recurrido.

Ayer, por la tarde, acudió aquí. Estaba sentada donde está usted ahora... ¡Ah!, señor, si usted hubiese visto sus lágrimas, si hubiese oído sus quejas no me negaría esa concesión a sus creencias que ella le pide de nuevo por conducto mío.

Poner a un alma en el trance de escoger entre su fe y su amor, entre su conciencia de cristiana, el más caro sentimiento de su corazón, cuando una palabra puede solucionar ese horrible conflicto, — apelo a su sentimiento de justicia, señor Darrás, porque sé que la justicia es su religión, — ¿le parece a usted justo? O más sencillamente, ¿le parece a usted humano?

—Y yo, señor Eurard — contestó Darrás. — yo le pregunto si es humano, si es justo, que le vengan a uno a decir:

—Hace doce años que fundaste un hogar, con toda lealtad y todo el cariño de que eras capaz; doce años durante los cuales no has trabajado, sufrido y hasta respirado más que por ese hogar. Tú has velado por su honorabilidad contra los prejuicios del mundo. Eso ha sido tu amor y tu orgullo. Tus emociones de esposo y de padre han sido tu única razón de ser, tu único goce... Pues bien, ahora vas a declarar que ese hogar no era hogar, que tú no tenías derecho a fundarlo, que tu mujer no era tu mujer, que ésta había seguido siendo, durante estos doce años, la mujer de otro y que tú lo reconoces y que tu hija ha nacido en condiciones de moralidad inferior. Si, tú vas a declarararlo públicamente, y sin creerlo, delante del representante de una religión contraria a tus convicciones más firmes, es decir, vas a deshonrarte a la vez por tu pasado y por tu presente.

De lo contrario tu mujer se irá de tu casa. Se te obligará a que legalmente le disputes tu hija. Tú serás el único

que veles por ese hogar que para tí fue tan querido...

Ese es el "ultimatum" que la señora Darrás me ha significado al irse de casa y que me trasmite ahora por conducto de usted... Sepa, pues, que no lo acepté anteayer, y que tampoco estoy dispuesto a aceptarlo hoy. Usted ha cumplido el encargo que ella le ha dado para mí; he aquí el que le doy a mi vez para ella: si dentro de cuarenta y ocho horas no ha vuelto a la calle del Luxemburgo, nunca más volverá a ella.

Puedo aún juzgar su acción juzgándola de impulsiva, como usted la juzga. Pero cuando esa acción se prolonga más de lo debido, adquiere a mis ojos una gravedad extrema. Entonces habré de ver en ella — y no me retracto de estas palabras — una de las más admirables tentativas de "chantage" sentimental.

Me importa mucho que le repita usted estas mismas palabras y que le diga que, en tal caso, no retrocederé ante ningún medio y hante nadie para recuperar a mi hija...

Si ella vuelve, la recibiré y olvidaré esos dos días de pesadilla. Pero necesito una garantía: —Ella me ha ofendido al amenazar, me con escaparse, me ha ofendido al escaparse y me ha ofendido al hablarme por medio de una tercera persona. Quiero que se comprometa a no hacerlo nunca más.

Para esto, exijo, enténdalo usted bien, señor Eurard, exijo que ella reconozca su falta. Ella tendrá que declararme formalmente que retira todo lo que me dijo en nuestra última conversación y voy a precisar.

Ella me ha dicho que no se consideraba casada por un simple matrimonio civil; de eso deberá retractarse, declarando que nuestro matrimonio es válido. Ella me ha dicho que el nacimiento de nuestra hija no era lícito y que no teníamos derecho a tenerla; de eso se retractará igualmente.

Finalmente, prometerá que nunca más hará ninguna alusión a un matrimonio eclesiástico entre nosotros.

Y, co todo esto, todo quedará terminado... No quiero más guerras religiosas en mi casa.

Conozco muy bien a la señora Darrás. Sé que es demasiado leal para faltar a una promesa solemne. Por eso quiero tener una.

Si se niega a esta retractación y a esta promesa, que no son sino una garantía de paz para el porvenir, es que ella no quiere esa paz. Entonces es preferible acabar de una vez y no la recibire. Estas son mis condiciones.

—Son muy duras, señor — objetó el sacerdote, — son muy duras.

—Son prudentes — dijo el marido levantándose, como para indicar que no quería prolongar una conversación que consideraba inútil.

—Permitame usted precisar todavía un punto — insistió el P. Eurvard, que también se había levantado.

—Si la señora Darrás rechaza esas condiciones, ¿persistirá usted en su resolución de quitarle la niña?

—Naturalmente — dijo Darrás.

—No le impediría, sin embargo que fuera a verla?

—Naturalmente. Esta será una cuestión que los abogados resolverán.

—No le dejaría usted ahora la niña, hasta que haya hecho su primera comunión?

—No haría la comunión. Sobre esto ya contesté a la señora Darrás. Recuperará mi hija, significa para mí, no sólo recuperarla materialmente, sino también moralmente, y, ante todo, lo repetiré, haría uso de un derecho a que había renunciado: el de dirigir su educación.

—¿Y usted se indigna — dijo el Padre Eurard — de que una madre cristiana haya temblado al verle a usted en semejantes disposiciones, de que haya perdido la cabeza, de que haya querido salvar la fe de su hija separándola de usted?

—No tenía más que quedarse y yo no hubiera faltado jamás a mi palabra

No más calvos, hechos y no palabras

LA CURACION DE LA CALVICIE ES UNA REALIDAD

El capilar J. MOURADE ha curado calvos que llevaban sin pelo 25 y 30 años, y toda clase de enfermedades de la calvicie

del año 1927 hasta el año 1932, 9.200 casos curados, (Exposición libre permanente).

La eficacia del capilar J. Mourade está reconocida por muchos médicos de España y del Extranjero



HORTENSIA VILA Cinco años calva

El CAPILAR J. MOURADE ha recibido las más altas recompensas y ha sido nombrado miembro honorario del Jurado de Sanidad de Francia y de Inglaterra.

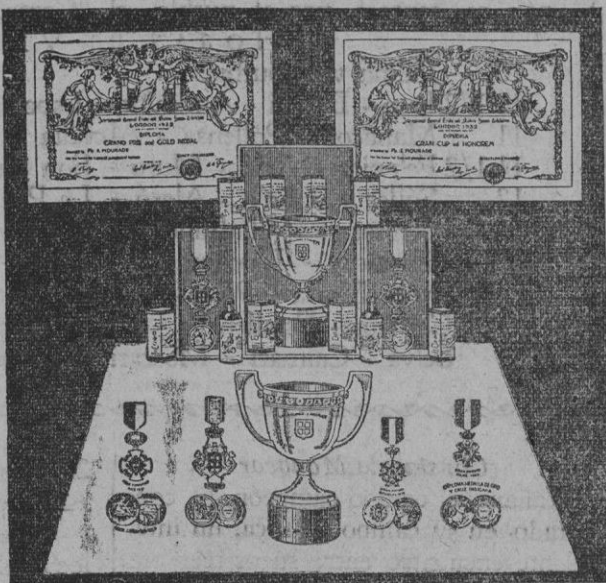
INVITACION

Domingo 14 de 11 a 1

Se exhibirá en el cine Rialto el sensacional film científico, demostrativo de los maravillosos casos de calvicie de todas clases que han sido curados por el tratamiento J. Mourade, que fué presentado en la Facultad de Medicina de Madrid y en el Palace Hotel de Madrid. En Londres, París, Lisboa, Barcelona y Zaragoza, mereciendo de todos los públicos los más calurosos elogios y entusiastas aplicaciones por parte del cuerpo facultativo.

No deje V. de verlo el domingo 14 en el cine Rialto de 11 a 1 y será V. un convencido y un nuevo cliente.

Único, verdadero, infalible e inofensivo tratamiento para curar la calvicie. Consultas gratuitas.



17 Sucursales en España y 7 en el extranjero demuestran el favor creciente del público hacia un producto acreditado en el mundo entero.

CAPILAR J. MOURADE

Los casos desahuciados y dados por incurables, para tratarse, tendrán que presentar un certificado de la Inspección de Sanidad de la provincia donde residan acompañando además la fotografía del interesado, y serán curados en uno de mis establecimientos de Madrid, Barcelona, Zaragoza o Palma de Mallorca. Como garantía harán un depósito del importe del tratamiento que en caso de no ser curado se les devolverá con una prima.

Se previene al público que durante este primer mes de la inauguración y como propaganda se hará un importante descuento en todo abono que se contrate.

Venta y aplicaciones del capilar de 9 a 1 y de 4 a 8

Domingos de 9 a 1

Para los obreros, precio excepcional 5 pesetas aplicación

Salón especial independiente para Señoras

Avenida Antonio Maura, 18



FOTOGRAFADOS

PERFECTOS
Y
RAPIDOS
COLOR
Y
NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051



insecticida líquido * LATA AZUL

Piso amueblado

Nesito Palma bien proximidades dirigirse dando precio demás detalles. Apartado 13.

Muchacha de 12 a 15 años

se desea para aprendizaje de bordados siendo preferible que sepa algo de inglés o francés. Dirigirse C. Palacio 81

Chalets y solares

Través próximo
Pinar amueblado
Alquiler y venta
precios económicos
plazos y contado
Informes J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 -- Palma.



LA MEJOR NIÑERA

EN EL HOGAR Y EN CALLE SON NUESTROS

COCHES
y
SILLAS

Ducar

ESTABLECIMIENTOS

Andrés BUADES

Cestos: 15 -- Cort, 23 -- Palma

Se desea

enseguida, joven, preferible alemán con experiencia en negocio hotelero, debe conocer el castellano. Dirigirse al n.º 602 plaza Sta. Eulalia, 10.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5 -- San Buenaventura, 55. -- Desamparados, 8.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Realdo, n.º 33 plaza.

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

Otras informaciones

Santuario y Colegio de Ntra. Sra. de Lluç

DOS IMPORTANTES AVISOS

1.º Todos los que el próximo domingo, día 14, suban al Santuario de Lluç, aunque de antemano no lo hubieren solicitado, encontrarán en la fonda comida abundante y a gusto de cada uno, la cual será servida con toda esmero y economía posibles.

2.º Se ruega encarecidamente a todos los conductores de carruajes, autos, etc, que a su llegada al Santuario, obedezcan puntual y docilmente a los encargados de su colocación, tanto en la plaza como en los demás puntos señalados a este fin. Se pide este favor y sacrificio para evitar desórdenes y confusión con tanta aglomeración de gente y para el mayor perfeccionamiento y esplendor de la gran fiesta.

ADVERTENCIAS

Se ruega encarecidamente no se comulgue, en cuanto sea posible, en los puntos de partida sino en la misa de comunión que se celebrará en Lluç, en la puerta del Santuario.

No es necesario oír misa antes de la partida, pues allí, por la colocación del altar, será fácil oírlo.

Los que guíen los coches, especialmente al subir las cuestas, no adelanten a los otros coches; y los viajeros al llegar al Santuario no bajen de sus coches hasta que éstos se hallen en su puesto para que así puedan hallarlos a la hora del regreso.

VIDA RELIGIOSA

EN LOS PP. CARMELITAS

Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga y Santa Teresita. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, rosario, coronilla cantada, sermón por el R. P. Director, terminándose con el himno al Divino Niño.

EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE SON ESPANYOLET

Para celebrar el Centenario de la Gran Promesa, mañana domingo tendrán lugar en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón los siguientes cultos:

A las cuatro y media de tarde, exposición de Su Divina Majestad, Ejercicio del Mes de María, Letanias de Sagrado Corazón cantadas, Acto de desagravios al Sagrado Corazón, oración propia del Centenario que se conmemora, sermón a cargo del Rdo. señor don Valentín Herrero, solemne bendición y reserva.

A este acto quedan invitadas todas las amas de casa; familias de las alumnas, Hijas de María y Antiguas Alumnas. El fin es unirse al "Día de Oración" con el que piadosamente se conmemorará en Lluç esta hermosa fecha centenaria.

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

He aquí el programa de la solemne Novena y fiesta que en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio celebra su Archicofradía establecida en la parroquial iglesia de Santa Cruz:

Hoy, día 13 y siguientes. — A las siete de la tarde, después del rezo del Santo Rosario y exposición S. D. M. empezará la Novena que predicará el Rdo. P. Ramón Sarabia, redentorista.

Viernes, 19. — Empiezan las Cuarenta Horas dedicadas a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en sufragio de varios difuntos; a las seis exposición del Santísimo; a las diez, horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cinco, actos de coro, continuación de la Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Sábado, 20. — Los mismos actos del día anterior.

Domingo, 21. — A las siete y media, Misa de Comunión con plática. A las diez, Tercia y Misa mayor. En salzarán las glorias de la Milaresísimas Madre el mismo orador de la Novena. La capilla del Colegio de San Alfonso María de Liguorio y el pueblo cantarán la Misa de "Angelus" a las doce y media, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las siete, conclusión de la Novena, procesión Tedeum y reserva del Santísimo.

Lunes, 22. — A las diez, Oficio funeral en sufragio de los Archicofrades fallecidos.

Nota. — El domingo, 15 o en los días de la octava, como así mismo en las fiestas de la Ascensión, Pentecostés, Sma. Trinidad y Corpus Christi pueden los archicofrades lucrar indulgencia plenaria.

Asilo-Cuna del Niño Jesús

Movimiento en el mes de Abril. Niños asistidos al terminar el mes anterior:

En la casa de la calle de la Paz, 167 niños.

En la casa de la calle de Alfarería, 150 niños.

En la casa S'Arrabal Sta. Catalina, 191 niños.

Total, 508 niños.

Altas en el presente mes:

En la casa de la calle de la Paz, 7 niños.

En la casa de la calle de Alfarería, 5 niños.

En la casa S'Arrabal Sta. Catalina, 2 niños.

Total, 14 niños.

Bajas en el presente mes:

En la casa de la calle de la Paz, 1 niño.

En la casa de la calle de Alfarería, 4 niños.

En la casa S'Arrabal Sta. Catalina, 2 niños.

Total, 7 niños.

Niños asistidos en esta fecha:

En la casa de la calle de la Paz, 173 niños.

En la casa de la calle de Alfarería, 151 niños.

En la casa S'Arrabal Sta. Catalina, 161 niños.

Total, 515 niños.

Palma, 30 de Abril de 1933.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer llegaron, procedentes de Denia, la balandra "Vicente Ferrer" y el laúd "Simó", ambos con cargamento de naranjas.

Procedente de Vollarueya y Galtrú, Palamos, Valencia y Barcelona, llegaron ayer el vapor "Sac. 3", con cemento y abonos, la balandra "Cala Bona", el vapor "Ríos Besós" y el pailebot "Cala Major".

Llegó también ayer el vapor danés "Hansei" de tránsito.

Ayer tarde, a las cinco, llegó, procedente de Cabrera, el vapor "Ciudad de Alcudia".

Salió ayer el vapor español "Río Besós".

Salió para Ibiza y Alicante, la motonave "Ciudad de Ibiza".

Anoche salió, para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Esta mañana ha llegado, procedente de la ciudad condal, la motonave "Ciudad de Barcelona".

También ha llegado el "Bellver" de Mahón.

VIDA DEPORTIVA

DE FUTBOL

Torneo Palermo

Mañana, por la tarde, en el campo de Buenos Aires, se enfrentarán el C. D. Mallorca y el Balaes. F. C., en partido correspondiente al Torneo Palermo.

Este encuentro ha despertado mucho interés y dará comienzo a las cinco de la tarde.



Berlin. — El profesor de antropología, doctor Eugen Fischer, nuevo rector de la Universidad de Berlin.

II CENTENARIO DE LA GRAN PROMESA

Solemne Triduo en la Santa Iglesia Catedral

Hoy, día 13

A las siete de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, oración del Centenario, canto y sermón por el Excmo. y Rdo. Fr. Mateo Colom, Obispo de Huesca, letanias del Sagrado Corazón, cantadas por el coro y pueblo, acto de desagravios, bendición solemne y reserva.

Se terminará con el canto del "Corazón Santo" de Insausti, por el pueblo.

Mañana, día 14

Día de Oración en el Santuario de Nuestra Señora de Lluç

Mañana. — A las ocho, Misa de Comunión General que celebrará el Excmo. y Rdo. Fr. Mateo Colom, Obispo de Huesca. — Se cantará por el pueblo después del Evangelio, el Credo de Romeu y después de la elevación, el Himno Eucarístico "Cantemos al Amor de los Amores". Al último Evangelio, el "Corazón Santo".

Durante el día. — Desde las diez hasta las tres y media estará expuesta S. D. M. — Harán turnos de Vela cada media hora, los representantes de los diversos Centros del Apostolado de la Isla, según el orden abajo indicado.

Tarde. — A las tres y media, rezo del Santo Rosario. Oración del Centenario y sermón por el Rdo. Sr. D. José Mayo, Director Diocesano del Apostolado de la Oración. A continuación, saldrá la procesión por los patios del Santuario donde, leído el Acto de Consagración al Sagrado Corazón, se dará la bendición con el Santísimo oficiando el Excmo. y Rdo. Sr. Obispo de Huesca. — Al terminar se cantará por el pueblo, el "Corazón Santo", de Incauti.

HORAS DE VELA

- 10 Palma y Suburbios
- 10 1/2 Inca - Biniali - Andraitx - Esporlas
- 11 Manacor - Pollensa - Alcudia
- 11 1/2 Felanitx - Artá - Muro - Son Sardina
- 12 Sóller - Buñola - Alaró - La Puebla
- 1 Porreras - Villafranca de Bonany - Costitx
- 1 1/2 Binisalem - Lluchmayor - Sineu
- 2 Santa María - Porrerol - Petra - Santanyí
- 2 1/2 Campos - Estallich - Son Servera - Establiments
- 3 Selva - Caimari - Moscarri - Consell

Constancia Manacor

Mañana, el equipo campeón, ha concertado, en su campo de Inca, un interesante encuentro entre su primer once y el primer equipo del Manacor, el cual presentará sus mejores elementos.

El partido, dada la actuación del Constancia en los campos de la Península, ha despertado gran interés en la afición, la que desea conocer la buena forma en que hallan los campeones.

El partido dará comienzo a las cuatro y media.

CICLISMO

El Campeonato de Baleares por carretera, tendrá carácter nacional y será una prueba clasificadora para el Campeonato de España.

La Directiva del Club Ciclista Mallorquino, se halla estos días fuertemente atareada en la ultimación de los detalles de esta gran carrera, primera que se celebra en Mallorca de tal envergadura.

Parece casi seguro, ya que para tomar parte en ella, vendrán a Palma excelentes corredores de Cataluña.

La carrera tendrá todos los caracteres de Nacional y será puntuable para el Campeonato de España. Tendrá lugar el domingo día 21 y su recorrido será de 173 kilómetros, la más larga de las que se han corrido, hasta la fecha en Mallorca.

Su recorrido será: Salida de Palma hacia Lluchmayor, pasando por Porreras, Campos, Santanyí, Felanitx, Manacor, Petra, Santa Margarita, Muro, La Puebla, Inca, Binisalem, Consell, Santa María, Buñola y Palma, finalizando en el Velódromo.

Los premios son crecidos: el 1.º 300 pesetas, el 2.º 200; el 3.º 150; el 4.º 100, etc., hasta 10 premios. Habrá también una clasificación especial para los principiantes con tres premios de 40, 25 y 15 pesetas.

La inscripción dará comienzo el próximo lunes y terminará el viernes por la noche.

Se nos dice que los organizadores van visitando las ciudades y pueblo del recorrido para tratar de los múltiples detalles de la organización de esta importante carrera.

Banquete

La Federación Local de Obreros y Empleados Municipales

Para festejar el acuerdo del Avuntamiento, de eximir a los obreros y empleados municipales del impuesto de utilidades se celebró, en el "Restaurant Born", una cena íntima organizada por la Federación local de Empleados municipales de nuestro Ayuntamiento.

En el banquete, al que asistieron unos

200 comensales, fué presidido por el Alcalde, don José Tomás Rentería.

Durante el banquete, reinó entre los comensales franco compañerismo.

A los postres se levantó el señor Fiol para dar las gracias al alcalde y demás concejales que se habían dignado honrar con su presencia el heroico acto de confraternidad que estaban celebrando e igualmente saludó a los demás funcionarios municipales técnicos y administrativos, que se habían sumado al acto dando con ella una prueba de compañerismo.

Terminó dando tres vivas, que fueron contestados por los comensales uno al Alcalde, otro al Consistorio y el tercero a la República.

Propuso también, y así se hizo, que el ramo de flores que adornaba la mesa fuese llevado a la distinguida señora doña Pazzis Pons Sureda, esposa del Alcalde.

El señor Fiol fué aplaudido.

Habió después el funcionario administrativo señor Horrach, pronunciando un discurso en el cual alabó la acción de los directivos y dijo que la aspiración de los empleados debe ser la independencia económica para que ésta redunde en bien del servicio que prestan al Municipio.

Por último habió el Alcalde señor Tomás Rentería, quien en nombre del Ayuntamiento y concejales asistentes se levantó para dar las gracias a los organizadores del simpático acto de compañerismo que se estaba celebrando.

Recogió las manifestaciones del señor Fiol referentes a las mejoras obtenidas y las que pensaban obtener, a la que se mostró propicio, prometiendo hacer cuanto esté de su parte y permita el próximo presupuesto.

Expresó su agradecimiento por la delicadeza del acuerdo de llevar a su esposa el ramo de flores que adornaba la mesa presidencial.

Con un viva a la Federación y otro a la República se dió por terminado el acto.

Casa Banqué

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música Ventas al contado y plazos

Devocionarios

y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Ultimos telegramas

Desde Madrid

Madrid, 13 (9.30) DETENCIÓN DE 24 SINDICALLISTAS

En Granada

Granada. — Por orden del Gobernador han sido detenidos 24 significados sindicalistas, que han sido conducidos a la cárcel.

CONFERENCIA DE BOTELLA ASEÑI

Dijo que si no se resuelve constitucionalmente el problema político, comenzará una campaña en la calle.

En el domicilio del partido "Izquierda Radical Socialista" dió una conferencia el señor Botella Aseñi.

Dijo que si en la próxima semana no se resuelve constitucionalmente el problema político con el planteamiento de la crisis del actual Gobierno, renunciará a actuar en el Parlamento, comenzando una campaña en la calle.

Espera que las demás minorías seguirán el mismo camino.

DE ZARAGOZA

La U. G. T. acuerda mantener la huelga. — Nuevo Alcalde de Zaragoza. — Se ha reunido la Directiva de las sociedades pertenecientes a la U. G. T. acordando mantener la huelga, aun con más entusiasmo.

El Ayuntamiento ha nombrado Alcalde a don Federico Martínez, radical socialista, patrono tipográfico.

Las tenencias de alcaldía vacantes se han repartido entre radicales y radicales socialistas.

GRAN MITIN DE ACCION POPULAR FEMENINA

Asistieron millares de personas. Laén. — La Acción Popular Femenina ha celebrado en el pueblo de Peñaranda un gran mitin.

Este tuvo lugar en el Teatro Morales.

Asistieron miles de personas, siendo muchos los que no pudieron entrar en el teatro.

Hablaron las señoras Martín y Soriano, siendo aplaudidas con gran entusiasmo.

Del Extranjero

EL CONSEJO FEDERAL SUIZO PROHIBIRA EL USO DE UNIFORMES SUIZOS O EXTRANJEROS

Hasta mil francos de multa a los contraventores

Berna. — El Consejo Federal ha aprobado un decreto prohibiendo, a partir del día 1, el uso de uniformes, fajos o banderas propios de organizaciones políticas suizas o extranjeras. Se imponen a los contraventores multas hasta mil francos y prisión en caso de reincidencia. Los extranjeros, además podrán ser expulsados por un plazo de diez años.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Mora oraria para los vencimientos de junio

Washington. — En el proyecto de presupuestos para 1934 no figuran los ingresos por pagos de deudas de guerra, lo cual se interpreta como un propósito de Roosevelt de conceder moratoria para los vencimientos de junio.

Roosevelt ha firmado el "bill" de subsidio a los agricultores.

APARECE EN LONDRES UN BUSTO DE HITLER, EN CERA PINTADO DE ROJO

Con un letrero que decía "Hitler el asesino"

Londres. — Un busto de Hitler, en cera, apareció pintado de rojo y con un letrero que decía: "Hitler, el asesino".

Como presuntos culpables han sido detenidos tres hombres y una mujer.

Frente al hotel en que se hospeda Rosenberg, se producen continuamente manifestaciones de desagrado y se reparte folletos antifascistas.

LAS MEDIDAS ACORDADAS EN VIENA Y LA VISITA DE LOS MINISTROS ALEMANES

Comentarios del diario "Lokal Anzeiger"

Berlin. — El "Lokal Anzeiger", ocupándose de las medidas acordadas en Viena con motivo de la próxima llegada de los ministros alemanes, dice que no serían peores si se tratara de personas pertenecientes a países enemigos. En el campo de la aviación no podrá recibirlos más que veinte personas; se prohíben todo género de discursos políticos; sólo diez automóviles podrán acompañarles; y la policía dispondrá los grupos que se formen para presenciar el paso de los ministros.